

sino querer su mayor *esplendor y gloria*, separando de él los apóstatas y desleales consejeros, siendo necesario y sobremanera preciso,

cer noche á un pueblecillo á dos leguas de la capital, arreglando la entrada de esta manera:

Calculó Olózaga que al sonar el caño azo de leva y presentarse el capitán llavero á abrir la puerta de la ciudad, no parecía probable tanta vigilancia como á hora más avanzada; lo verosímil era que los polizontes de más cuenta no se tomarán la molestia de madrugar excesivamente, y dejarán la parte penosa del servicio de las puertas á los inferiores de entre ellos, que no ofrecían tanto peligro de conocer á Olózaga. Antes de rayar el alba se acercó éste á la ciudad, esperando el momento de que abrieran, y cuando llegó la oportunidad, puso su paso al compás de las mujeres y labriegos que entraban á vender frutos, y confundido con ellos, entró sin ningun impedimento.

Fué á hospedarse en casa de una señora, que le acogió muy bien, pero que empezó á sobresaltarse pronto, temiendo á cada instante que descubrieran al huésped y las consecuencias del descubrimiento: aquel estado de inquietud estaba muy próximo á las imprudencias y los peligros; Olózaga presentó como de mútua conveniencia un cambio de domicilio, y aquella familia se encargó de buscarle otro.

Refugióse el oculto en casa de un carpintero armador, que le tomó por compañero de Riego; y con esa buena voluntad con que los hombres del pueblo hacen las cosas, le dijo que dispusiera de él y de su casa, la cual daba por delante á la calle y tenía por detras salida al campo; y constituyendo en vigilante á una hija que tenía, la puso en observacion para que avisase á cualquiera novedad que notara, los ratos que él mismo no se encargaba de hacer las veces de contrapolicía.

Aquí no estaban los riesgos en el temor de la familia, sino, por el contrario, en otro extremo, que tambien los acarrea frecuentemente: en el orgullo del dueño de la casa, por tener en ella á un liberal notable fugitivo, y en el afán que le acometió de hacer alarde de esto con sus amigos, y aún con los conocidos que él consideraba liberales y de confianza. De esa manera llegó la situacion en que se encontraba Olózaga á conocimiento de D. Andrés Garrido, rico comerciante y hombre de principios liberales firmísimos, que desde luégo fué á verle y se brindó á pagarle una letra que llevaba contra otra casa de comercio, para evitar el compromiso de que pidieran al que fuese á cobrarla el conocimiento y demas formalidades peligrosas. Pero tras de aquella persona dignísima y respetable, el armador fué llevando á su huésped otras, sin más título que el de tenerlas por amigas, y así comenzó á extenderse el secreto del asilo.

Pocos dias llevaba el fugitivo en casa del imprudente carpintero, cuando uno de ellos, á las doce de la mañana, entró de pronto la muchacha, diciendo que venía la justicia. Olózaga estaba en zapatillas; cogió una capa del

y la junta lo *rogaba reverentemente*, que se dignara S. M. exonerar á los secretarios del despacho que por sus antecedentes no inspira-

armador y se salió al campo, sin conocer el terreno, ni saber á dónde dirigirse, ni qué partido tomar.

Era el 2 de Agosto: hacía un día magnífico, y no faltaban gentes que circularan por las afueras de la Coruña, bien que fácilmente se podía tomarlas las vueltas para no encontrarlas de frente; pero llegó la tarde, empezaron á salir de la ciudad multitud de paseantes, y se hizo imposible escoger ninguna direccion sin tropezar á cada diez pasos con personas, no ya como las que más temprano andaban por aquellos sitios, sino de personas que podían, ó reconocer al que andaba errante por aquellos campos, ó concebir sospechas sobre sus vueltas y revueltas sin objeto plausible.

Inútilmente trataríamos de referir cuánto trabajaron la imaginacion y el espíritu de Olózaga para sortear el peligro que le rodeaba, para dar naturalidad á su actitud, para hacer que no chocaran ni su exterior ni su traje inconexo, para encontrar pretextos que justificáran á la vista su continuo pasar y repasar por los mismos sitios.

Olózaga tenía por un alivio á su situacion la llegada de la noche, sólo por la oscuridad que la acompañaba; pero no viendo medio de entrar en parte alguna (salvo la casa de la señora, adonde había hecho propósito de no volver), la noche no le prometía, ni más alimento, ni más descanso, ni más tranquilidad que el día: no tenía resoluciones en qué elegir; no le quedaba más que una: pasar la noche entera andando por la Coruña, como había pasado el día andando por sus arrabales.

Debían ser muchas las leguas que llevaba andadas desde las doce del día, cuando pasando por una calle salió de una tienda un desconocido, y acercándosele con aire misterioso, le dijo á media voz:—«¡Don Juan!»— Jamas había visto Olózaga á aquel hombre; pero el nombre con que le llamaba, que era el supuesto que él había adoptado, el tono y la actitud con que se le presentó, le hicieron creer que era á él á quien buscaba, y se resolvió á seguirle: el hombre no pronunció una palabra más; se contentó con ponerse en marcha, volviendo alguna vez la cabeza para cerciorarse de que Olózaga le seguía. Al cabo de un rato de atravesar calles y encrucijadas, el hombre entró en una casa, subió una escalera y abrió una puerta, por la cual entró Olózaga para encontrarse con D. Andrés Garrido, el comerciante liberal de toda confianza, que había pagado la letra que Olózaga llevaba contra otra casa, y que alarmado al saber la visita de la justicia á la del carpintero y la huida del huésped, había enviado dos personas de su intimidad á buscarle por la Coruña. Más que eso habían hecho entre él y el carpintero, convencidos ambos de que era ya sumamente expuesta la ocultacion en la ciudad: el carpintero armador tenía dispuestos dos marineros de confianza que llevarán á Olózaga en un bote á alta mar, en

ba confianza, reemplazándoles con los que supieran conducirse por la senda constitucional, aboliendo la ley municipal, acallando así

espera de un quechemarin de Garrido, que le recogiera y le trasportara á Francia.

No había tiempo que perder, y á poco más de media noche abandonó Olózaga la tierra de su patria, y se confió á las olas del Océano.

Tampoco entraremos en los detalles de aquella expuesta navegacion desde la playa de Galicia al buque; diremos sólo que el quechemarin no llegó cuando se calculaba; que Olózaga permaneció en un bote en alta mar treinta horas, bañado por un sol abrasador, y que para él y los dos marineros no hubo en tan largo tiempo más provisiones que un pedazo de pan negro y un botijo de agua caldeada.

Por fin los marineros afirmaron que un punto negro que se divisaba en el horizonte era el anhelado barco; y despues de una larga espera, entregaron á Olózaga al patron.

El nuevo pasajero se encontró con varios oficiales del ejército que iban á San Sebastian, y que no dejaron de extrañar la singular manera que el recién llegado había tenido de incorporarse al quechemarin, esperándole parado en alta mar en un miserable barquichuelo, y trasladándose á bordo sin más que algunas palabras cambiadas en voz baja entre uno de los marineros y el patron.

Este fué quien, al entregarle una carta de Garrido, en que le prevenía cómo se había de conducir con Olózaga, le dijo que el quechemarin iba á San Sebastian: Olózaga le advirtió que no había que pensar en arribar á parte alguna sin dejarle ántes en una costa de Francia, pero el patron le oyó y no contestó nada; al observarlo Olózaga, sintió que esta vez le faltaba el ánimo para soportar esta nueva contrariedad, y esa misma desanimacion produjo luego la reaccion que necesitaba para encontrar toda la energía reclamada por aquella situacion.

Levantóse un viento fuerte de tierra, que condujo el barco al frente de Fuenterrabía: entónces los oficiales, uno de ellos especialmente, exigió del patron que arribá-ra á tierra: Olózaga se limitó por entónces á hacer tranquilamente las observaciones que se le ocurrieron para que no se adoptase aquella idea, y luego se dirigió segunda vez al patron, para repetirle que era imposible arribar ni á San Sebastian ni á ningun puerto de España, sin dejarle ántes en cualquier costa francesa.

Estaba persuadiéndole de esto, cuando el oficial á que nos hemos referido, que había concebido sospechas claras sobre la situacion del nuevo pasajero, entró en el camarote, y dirigiéndose á Olózaga, se las manifestó terminantemente, añadiendo que si Olózaga tenía razones personales para huir de España, él las tenía para llegar cuanto ántes á San Sebastian ó á Fuenterrabía.

Olózaga entónces, dirigiéndose al oficial y mostrando un par de pistolas, dijo con una resolucion marcada: —»Pues bien; puesto que es preciso decirlo, sí, es verdad; lo ha acertado V.; yo soy un perseguido políti-

los clamores y ansiedad de los pueblos, y volvería á renacer la paz.» «Conjure V. M. la horrosa borrasca que muy de cerca y con gran-

co; yo no puedo arribar á España sin ir en derechura á la horca; esto quiere decir que allí me espera la muerte, y que ántes que se me lleve á ella moriré aquí matando para defender mi vida.»

Al ruido del altercado acudieron los otros pasajeros, pero el oficial calló: temió ó se interesó por aquel jóven, que por su edad, su situacion, y hasta su figura, inspiraba simpatía y respeto á su desgracia.

Nadie volvió á contradecirle, y el quechemarin se acercaba á la costa francesa: colocado Olózaga sobre cubierta, devoraba con la vista la distancia que le separaba de la playa en que creía hallar su salvacion: viéndose cerca de ella, en la parte extrema del Socoa, preguntó al patron si aquello era Francia; respondióle que sí.—»Déme V. un bote (le dijo), que voy á arribar aquí mismo.»—Echaron, en efecto, el bote, y Olózaga salió del barco, sin que nadie se opusiera á ello.

Faltaba todavía un trecho para llegar á la orilla, cuando Olózaga saltó del bote y salvó andando la distancia que restaba: allí, horriblemente fatigado el cuerpo y el espíritu con tantas penalidades y tan larga serie de emociones, se agotaron sus fuerzas y cayó sobre la arena.

Apénas había caido, cuando sintió que una mano vigorosa le asía fuertemente por el cuello.. A la accion acompañó una voz:—»¿Qué traeis en ese lío?»—preguntó en francés, señalando á un bulto que el viajero tenía bajo el brazo. El interpelado volvió la cabeza y se encontró con que el interpelante era un aduanero.—»Hé ahí lo que yo deseaba, contestó: que me prendieran aquí.» El preso fué conducido á San Juan de Luz, donde pasó la noche; al dia siguiente le llevaron á Bayona, y allí, con el nombre de M. Bermudez (Antolin), *refugié, natif de Cadix*, recibió el 11 de Agosto un *passé provisoire* para dirigirse á París.

Olózaga tenía admirablemente preparado el terreno en el país donde acababa de entrar. Poco despues de la revolucion del año 30 vinieron á Madrid de embajador francés M. D'Harcourt, y de secretario M. de Fontenay: con ambos tuvo relaciones Olózaga, y con el último contrajo una verdadera y estrecha amistad. D'Harcourt hizo cuanto pudo para salvar la vida del que, preso en la cárcel de Villa, corrió inminente peligro de perecer en un patíbulo; y llegó á tanto el interes del embajador, que consultó á Casimiro Perier sobre los medios de libertar al procesado, á lo cual contestó el célebre ministro lo que era de esperar: que en el estado en que se encontraba España, no había medio de hacer nada.

Entre la fuga de Olózaga de la cárcel y su salida de Madrid pasaron dos meses, que contribuyeron á hacerle más interesante, como sucede siempre que se une á la simpatía de la desgracia la magia que acompaña á las ocultaciones misteriosas: en aquellos dos meses, D'Harcourt no omitió medio alguno de favorecer al fugitivo,

de furia brama; desoiga las pérfidas sugestiones de los que apasionadamente la aconsejan, y atienda únicamente á los leales españoles,

sin reparar en que llegaba á comprometerse y comprometer á sus agentes.

Así se explica que, apénas arribado Olózaga á París, le enviára Casimiro Perier, su jefe de gabinete, especie de secretario particular (que es en Francia un cargo independiente de lo que aquí entendemos por subsecretario) para invitarle á comer con el ministro: de aquella comida nacieron sus relaciones con Perier, y de éstas el ser admitido en todos los salones de París, donde Olózaga se presentaba con los atractivos de la juventud, de una figura muy favorecida por la naturaleza y de una persecucion y una fuga novelesca; títulos más que suficientes para poner en moda al español recién llegado.

Fueron para él muy alegres aquellos primeros meses: alguna vez corría, sin darse cuenta de ello, por el Bois de Boulogne, que no era como ahora el *rendez vous* del mundo elegante, sino un bosque solitario y muy espeso, donde Olózaga se complacía en verse libre de la opresion de Fernando VII, poniendo á prueba el cambio milagroso de su suerte, que desde el pié de la horca le había llevado á gozar á su libre albedrío de todos los encantos de la naturaleza.

Se propuso aprovechar el tiempo: se instaló en el barrio Latino, hizo la vida de estudiante, á que debió muchas y buenas relaciones, de esas que, contraídas en la edad en que más abierto á los afectos está el corazón, han durado y durarán siempre; asistió á las cátedras, metodizó sus estudios, dividió las horas entre la Sorbona, la asistencia á los tribunales y á las Cámaras, la lectura de gabinete, la compañía de los estudiantes y la observacion en las reuniones adonde concurría casi diariamente.

Frecuentaba tambien un círculo de españoles que acudía á casa del abate Melon, círculo que ofrecía muchos atractivos para un jóven como Olózaga; porque allí encontraba representantes de 1808, 1812 y 1820; porque allí se reunían muchos de los hombres que más habían figurado en España desde fines del siglo anterior; porque aquel grupo de emigrados, empezando por Godoy y acabando por Toreno y otros, era una especie de galería viviente que personificaba en cierto modo la historia de la España moderna desde Carlos IV hasta entónces, con pormenores curiosos y detalles íntimos, de esos que no se escriben, que sólo se aprenden recogiénolos de labios de aquellas personas que debieron á posiciones especiales el tener conocimiento de ellos. Mucho le aprovechaban á Toreno para la Historia que á la sazón le ocupaba, y cuyos capítulos leía semanalmente á Olózaga á medida que iba redactándolos.

Cuando nuestro refugiado Antolin Bermudez llevaba algun tiempo en París, quiso conocer á Inglaterra, y se trasladó á Londres.

El decreto de amnistía se dió en 15 de Octubre de

que sólo aspiran á conservar ileso vuestro trono, y sin mancilla la ley fundamental que hemos jurado.»

1832, y á fines de Febrero de 1833 pasó Olózaga el Bidasoa; pero apénas había puesto el pié en tierra de su patria, cuando fué detenido y condenado á pasar la cuarentena en una barraca, á orillas del rio, entre Behovia é Irun. Era mucha el ánsia que tenía el proscrito de volver á su casa; era mucha la impaciencia con que esperaba el momento de abrazar á su padre y á sus hermanos, para que se resignára buenamente á aquella detencion: una noche, á las doce, rompiendo la verja de madera de una ventana, y de acuerdo con el centinela exterior, se fugó y tomó el camino de la capital.

Llegado á Madrid, tuvo desde el primer día, sobre todo entre la juventud, la popularidad que era consiguiente á su ruidosa causa y á su famosa fuga.

Era entónces superintendente de policía D. Manuel Arjona, amigo, aunque de opuestas ideas, del padre de Olózaga: nada hizo por su parte para incomodar al recién venido de la emigracion; pero hubo quien pintara al rey como peligroso el prestigio que había adquirido, y quien le aconsejara que se le lanzase nuevamente de España: la cosa se dispuso como se pedía, y á Olózaga se le intimó la orden de marchar, dándole pasaporte para salir de Madrid en el término de tres días.

Este pasaporte fué el último que de Fernando VII salió de palacio: pasando por la Puerta del Sol, le observó don Celestino, que tenía un gran ojo médico, y le dijo á don Salustiano:—«Puede ser que no tengas que salir de Madrid, porque el rey no vive tres días.»—El viajero, á pesar suyo, en vez de preparar nuevamente la maleta, dispuso el medio de esconderse si se insistía en el viaje.

Al día siguiente del en que debía haberse puesto en camino, llegó al portal de la casa el celador del barrio, D. Estéban Carrion, con las instrucciones que eran de suponer; pero le había precedido otra visita, que vino á hacer inútil su comision. Servía en palacio un antiguo criado de don Celestino, y en el momento en que espiró Fernando, corrió á casa de Olózaga, tiró un campanillazo, entró jadeante, y dijo esta sola palabra:—«¡Murió!»—Sin esperar á más, D. Salustiano y D. José bajaron la escalera: encontraron á Carrion, que subía á desempeñar su cometido; el que iba á sorprender no tuvo tiempo; fué sorprendido con una noticia que aún no era conocida: en medio de su aturdimiento se olvidó de la comision y convirtiose en una estatua, si las estatuas tuvieran medio de quitarse el sombrero para saludar. «La policía (ha dicho Boiste) no es otra cosa que la diplomacia en andrajos.» La policía, decimos nosotros, sirve con excesivo celo al astro que nace y que no necesita de ella; pero es inútil al astro poniente, que á tan débil recurso apela. Los dos hermanos pudieron dirigirse, como fué de su agrado, á la Puerta del Sol y al Prado, donde poco despues cundía la noticia de la muerte del rey, y empezaba á agitarse la opinion.

No se pueden dar revolucionarios más monárquicos que estos *súbditos respetuosos*, que viéndose obligados á acudir á la fuerza para

Saltemos ahora de las terribles aventuras que acabamos de referir á las que se ligan con el asunto del capítulo anterior.

Mala entre las peores que puede permitirse un invierno crudo, estaba la mañana del 13 de Diciembre de 1843: pesaba sobre la villa un celaje de color de plomo; barría las calles un viento Norte, que comunicaba á Madrid la temperatura del Guadarrama; á un mismo tiempo nevaba y llovía agua de hielo; no era, pues, extraño que las gentes anduvieran perezosas en salir de sus casas.

Dos personas de distinto sexo iban y venían, sin embargo, desde ántes de amanecer por la calle de la Ruda, tan pronto en direccion á la plazuela del Rastro, como á la plaza de la Cebada, sin reparar ni en la lluvia, ni en la nieve, ni en el frio, y sin acabarse de resolver tampoco á salir de la tal calle á una ú otra plazuela. Fácil hubiera sido, con todo, á un observador adivinar por cuál de las dos se decidirían al fin los madrugadores paseantes, viendo que al llegar á la del Rastro daban la vuelta sin vacilar, mientras que al acercarse á la plaza de la Cebada se internaban en ella lo suficiente para dirigir la vista á la puerta de Toledo. En el momento que la vieron abrir, abandonaron decididamente la calle de la Ruda y bajaron con paso resuelto la que tiene por término la mencionada puerta.

Si dentro de la poblacion hacía muy mala mañana, fuera la mañana era verdaderamente atroz: nuestros madrugadores no parecían hacer caso de eso; más atención ponían en mirar por una y otra parte, como si desearan descubrir algun objeto ó persona, objeto y persona que llamaron pronto su atención; el objeto era una magnífica yegua; la persona un guarda, adornado con su bandolera, que tenía la yegua del diestro. La mujer dió la vuelta para Madrid; el hombre montó á caballo, y seguido del guarda, tomó la direccion contraria.

No había llegado aún al puente de Toledo, cuando vió venir á su encuentro, segun las trazas, caballero en una excelente mula de paso, á uno que por el traje parecía labrador bien acomodado, pero que era completamente desconocido para el caminante de la yegua: saludóle aquél afectuosamente; contestó éste no más que con cortesía; dió la vuelta el de la mula para ir al lado de nuestro viajero, y conversando con él como si le hubiera tratado de antiguo, acabó por sacar un bolsillo lleno de oro, poniendo gran empeño en que le aceptára.

Que el caminante seguido del guarda era Olózaga, no necesitábamos decírselo al lector; lo que su penetracion no habrá adivinado con tanta exactitud, es el paseo en la calle de la Ruda, la mujer que le acompañó, el guarda de la bandolera y el viajero, desconocido para el mismo Olózaga, que así se empeñaba en regalarle un bolsillo repleto de oro. Son ya demasiados personajes para que aplacemos la explicacion.

Desde la casa de su padre, donde Olózaga fué al salir

sacudir al yugo de los que por la fuerza habían conquistado el poder, se preocupaban en el *esplendor y gloria del trono*; sin acabarse de per-

por última vez del Congreso, se dirigió á la de su amigo Basualdo, donde dió la última mano á la dispuesta salida para la emigracion; el ama de llaves de la casa fué la mujer que hizo pareja con el viajero hasta la Ronda; la yegua magnífica era de Gomez Acebo: tenía éste en Illescas una dehesa, y se le ocurrió la excelente idea de que fuera con D. Salustiano el guarda de ella, hombre honrado y bueno, que en este país, donde los signos de autoridad, por humildes que sean, se consideran tanto, constituía por la bandolera una salvaguardia para el caminante; el jinete, en fin, que se había hecho encontrado, era D. Vicente Sejournal, rico labrador de Torrejon de Velasco, á quien no conocía Olózaga, pero sí á su hermano D. Mariano, por haber sido alcalde en el ayuntamiento de Madrid. Hagamos notar de paso que el acompañante de D. Salustiano era biznieto del maestro de español que trajo Felipe V, el primer Borbon, cuando vino á España, autor ademas del Diccionario que tan conocido era ántes de publicarse el de Valbuena.

Olózaga venció el empeño de Sejournal en darle el bolsillo de oro; empeño en que por el pronto no cedía, aunque le asegurara que no le hacía falta dinero, porque llevaba un cinto de onzas; en lo que no le venció fué en el propósito de ir á su lado, porque declaró que no se separaba hasta dejarle en Leganés: una vez allí, Olózaga insistió en que no fuera más adelante; pero él dijo que seguiría hasta que almorzaran.

Ya para entónces se había reunido á los viajeros un famoso contrabandista, llamado el *Fraile*, que tenía contraído el compromiso de poner á Olózaga al otro lado de la frontera sin que nadie le detuviese. A alguna distancia de Leganés, y fuera ya del camino general, Sejournal propuso que se detuvieran á tomar un bocado: sentáronse en un barranco y almorzaron con buen apetito y no mal humor, sin que lo estorbára lo desapacible del día, que, en vez de mejorar, parecía ponerse peor segun iba avanzando. Concluido que fué el almuerzo, Olózaga se despidió de Sejournal; pero éste montó en su mula y se le colocó de nuevo al lado, diciendo que andaría un poquito más. En Carranque, á cinco leguas de Madrid, estaban esperando el *Fraile* (hombre como de sesenta años, pero fuerte, resuelto, muy conocido en el itinerario que llevaban nuestros viajeros, y muy querido y respetado de todos los que se dedicaban á la misma ocupacion que él) catorce contrabandistas bien montados y armados, que se constituyeron en escolta.

Aquí rogó de nuevo Olózaga á Sejournal que se volviera; y como no es cosa de que repitamos el ruego y la respuesta tantas veces como se sucedieron, diremos en conclusion que D. Salustiano despidiéndose y Sejournal declarando que seguiría un poquito más, llegó sin abandonarle hasta el otro lado de la frontera.

Andaba bien el pequeño escuadron; Olózaga estuvo á caballo de veinte á veintiuna horas por día, los que duró

suadir de que ni esas declaraciones, ni las de los diputados reunidos en casa de Madoz, podían evitar que los periódicos ministeriales lla-

maran enemigos de la reina á los que opusieran obstáculos á la situacion reaccionaria.

La junta de Cartagena mandó una columna

el viaje, no durmiendo en poblado más que una ó dos; hubo, sin embargo, la infraccion de este sistema de marcha en la venta de Oropesa. Era muy buena moza la ventera, ó una criada del meson que había en aquel tiempo; los muchachos se entusiasmaron con ella y hasta el amanecer no consiguió sacarlos de allí Olózaga, cuya fuerza moral estaba muy léjos de ser toda la necesaria, por una circunstancia que apuntaremos. En aquellos días se había fugado el cajero de una casa de comercio con algunos millones; los contrabandistas tomaron á Olózaga por el tal sujeto: sobre ser la suposicion humillante, era expuesto que aquellos hombres llevaran la idea fija de que iban escoltando á un pícaro cargado de dinero; pero expuesto era tambien, y no poco, darles á conocer la verdad: hubo, pues, de conformarse con pasar por cajero fugado.

Teniendo que atravesar un trozo de carretera general, se encontraron con varios hombres que venían á caballo de Trujillo: uno ó más dieron señales de conocer á Olózaga, aunque no llegaron á decir nada (1), y así que les perdieron de vista, la cabalgata tuvo que echarse fuera del camino, siguiendo veredas extraviadas en direccion á Ceclavin.

Era de noche cuando llegaron á este pueblo; Olózaga se dirigió al *Fraile* y le preguntó:—¿A qué casa tiene usted pensado que vayamos á apearnos?—A casa del alcalde, contestó el contrabandista con aire indiferente.—¿A casa del alcalde! exclamaron á una voz Olózaga y Sejornal.—Sí, señor, á casa del alcalde; pues ¿á dónde habíamos de ir?—La interrogacion estuvo muy léjos de convencer á Olózaga, que se proponía aclararla un poco más por medio de otras, cuando al entrar en Ceclavin picó el *Fraile* á su cabalgadura y se adelantó á todas las demás, las cuales apretaron el paso sin necesidad de que las espolearan, hasta que espontáneamente tambien pararon á la puerta de una casa.

Allí estaba esperando el *Fraile*, en compañía de un hombre desconocido, que saludó á Olózaga y le llevó á la cocina, donde ardía una magnífica hoguera. Mientras el recién llegado tomaba posesion de un banco, cerca de la lumbre, el hombre le observaba de hito en hito. Luégo que le hubo contemplado suficientemente, le dijo:—¡Viene V. á tiempo!—¿A tiempo de qué?—Acabo de recibir la órden para prenderle.—¿A mí?—Sí, señor; V. es Rosales.—¿Y quién es Rosales?—¡Chical! gritó el alcalde á su mujer, baja, baja la requisitoria que te mandé meter esta tarde en el arca.—La mujer trajo la requisitoria, cuyas señas correspondían bastante bien á las de Olózaga, como acontece tantas veces tratándose de los datos generales y vagos que son de uso en semejantes do-

cumentos. Apurado el asunto, la requisitoria iba dirigida contra un Rosales, á quien se suponía uno de los autores ó cómplices de la tentativa de asesinato contra Narvaez.

A Olózaga le fué fácil convencer al alcalde de que no era Rosales, sin más que confrontar la fecha de su salida, en compañía del *Fraile*, con la ignorada, pero posterior, del atentado en cuestion; pero aunque el alcalde no puso aprecio en ello, y aunque empezaba á comprender que no sería peligrosa allí su propia requisitoria, deseaba verse cuanto ántes en Portugal, y le chocaba sobremanera la intencion que manifestaban los contrabandistas que iban entrando y tomando puesto en la cocina, de pasar en Ceclavin aquella noche y el día siguiente, sin que les hicieran efecto las indicaciones de Olózaga, sobre la conveniencia de ponerse en marcha luégo que descansaran algun tanto: cuando manifestó que quería salir en la misma noche, el alcalde le contestó en fin:—No tenga V. cuidado; está V. en los Estados Unidos; esta noche no hay que pensar en eso, porque *no es el pase*.—Se prestaba mal el carácter de Olózaga á contentarse con una frase ininteligible, y no hay para qué decir que deseó conocer su significado.

Era Ceclavin una poblacion singular: vivían en ella desahogadamente más de 800 vecinos, y su término apenas produce para sostener la mitad; no hay en ella industria, ni comercio que merezcan la pena de mencionarse. Está á dos leguas de la frontera de Portugal, en cuyo intermedio se encuentra un pueblo que llaman La Zarza, punto en que se halla situado un destamento de carabineros. Hé aquí de qué modo se hacía entónces la introduccion de géneros desde el reino vecino. Las compañías de contrabandistas los compraban en Castello-Branco, y daban parte al alcalde de Ceclavin luégo que tenían diez ó doce cargas; cuando se reunían 80 ó 100, mandaba el alcalde al comandante de carabineros de La Zarza tantas veces 30 rs. como cargas necesitaba pasar; éste retiraba los carabineros y señalaba la noche y el sitio del *pase*, y las cargas entraban sin obstáculo.—«Han mudado, le decía el alcalde á Olózaga, más de cuarenta jefes; han tomado mil medidas para estorbar este sistema; todo inútil, siempre lo mismo; ni ha dejado de pasar jamás una sola carga que tuviéramos allá, ni ha pasado tampoco ninguna sin avisarlo y pagar el contingente establecido.»—Añádase á esto que los ceclavineros tienen desde muy antiguo, desde las guerras con Portugal, desde el ejército del marqués de Vélez, reputacion de valientes y arrojados hasta la temeridad; fama recientemente renovada por la tenaz resistencia que hicieron á Llauder, quien, á pesar de contar con diez batallones á sus órdenes, no logró entrar en Ceclavin.

En tanto que Olózaga había ido recogiendo estas noticias, á fuerza de contestaciones y de prolijas respuestas, la cocina se fué poblando de contrabandistas, hasta reunirse unos treinta, que se habían ido sentando y acomodando como podían para gozar de aquella tertulia. No

(1) A los pocos días decían los periódicos moderados que habían visto á Olózaga en los montes de Navalmoral escoltado por ceclavineros.

á Murcia; se retiró la guarnicion con el vizconde y el comandante general Pardo, y la ciudad se pronunció el 3 de Febrero, tomando en ello una parte activa el conde del Valle de San Juan, que formó á su costa un escuadron

bien concluyeron las interpelaciones de aquél, cuando éstos comenzaron á desquitarse:—»Diga V., ¿qué deja por Madrid?»—preguntó uno.—»¿Y Olózaga?»—añadió otro;—sabrà V. algo de él; á mí me gustan mucho las sesiones; siempre que llego á Madrid voy á oirlas; el día 3 estuve cuando habló Olózaga.»—No eran necesarias estas últimas palabras para que, por otras expresiones anteriores, comprendiera el fugitivo que aquel hombre le conocía. Aprovechó la ocasion que tuvo de hablar con el alcalde, y le dijo resueltamente que quería salir para la frontera, en la misma noche. El alcalde cedió al fin, se resolvió, y dijo en alta voz:—»Vaya, pues sea de cualquier modo; muchachos, á las doce en el Calvario.»

Tan completa era la oscuridad de aquella noche, que no se veía á cuatro pasos de distancia; en vano se esperaba un rayo de luna, ni el brillo de una sola estrella; grandes masas de nubes que corrían velozmente impulsadas por el viento, parecían un océano invertido, amenazando al mundo con un nuevo diluvio; no era agua, sin embargo, lo que amenazaba caer, sino nieve, sobre la media vara que ya servía de alfombra á los jinetes, puestos en camino desde Ceclavin, poco ántes de las doce. En el Calvario los esperaban más de sesenta contrabandistas á caballo, todos bien armados, y se unieron á ellos para escoltarlos.

No tardaron mucho en llegar á las inmediaciones de La Zarza; tan cerca de ella pasaron, que oían los ladridos de los perros; pero la nieve ahogaba el rumor de las pisadas de los caballos, y pudieron desfilas sin que nadie saliera á perseguirlos.

¿Dónde estaba allí el límite natural que marcara la frontera de dos naciones? ¿Qué cordillera gigantesca, qué río caudaloso, qué valle profundo, qué línea, en fin, puso la creacion para designar dónde debía concluir España y empezar Portugal? ¿Qué razon hay para que dos pueblos que la naturaleza fundió en un mismo molde estén separados como si por sus venas corriera sangre distinta, como si no pertenecieran á la familia peninsular por una ascendencia comun? Tienen el mismo suelo, el mismo clima, la misma vegetacion, el mismo idioma, con la diferencia de un dialecto; están unidos por el cinturón de un mismo mar, por las mismas fuentes históricas, que corren paralelas en los períodos de grandeza como en los de infortunio: Colon y Gama son de la misma raza de navegantes heroicos; Cervántes y Camoens, los dos poetas soldados, son gemelos; los dos pueblos tienen el mismo pasado y el mismo porvenir; los progresos de su espíritu se corresponden, las afinidades, las analogías, los intereses se tocan por todas partes, y sin embargo entre ellos media un divorcio monstruoso. Castilla está separada de Andalucía por una gran cordillera, y de las pro-

de caballería, de que la junta le nombró comandante, y con el cual operó durante el sitio de Cartagena. El mismo dia anunció la junta, que se llamó Provisional de gobierno de la provincia, á todos los ayuntamientos que á las

vincias del Norte por el rio principal de la Península; España, en el punto que atravesó Olózaga, no está separada de Portugal más que por un arroyuelo, mucho más miserable que el que corre entre dos aldeas de un mismo distrito municipal; ¡la frontera que se interpone entre los brazos de dos pueblos hermanos para que se presten mútuo auxilio, consiste en el puesto de carabineros que recibe 30 rs. por el pase de cada carga!

Al llegar al arroyo, *el Fraile* se despidió de Olózaga; los contrabandistas le dieron la enhorabuena; el de las preguntas en la cocina le dijo en voz baja:—»Ya habrá V. comprendido que sé quién es, y que le había visto ántes de ahora.»—Y todos se volvieron á Ceclavin, dejando al criado del alcalde para conducir hasta Castello-Branco al emigrado.

Marchó el criado delante; la compañía de Olózaga quedó reducida á Sejornal y al guarda de Gomez Acebo, que seguía con la bandolera sobre el hombro; llevaban andado un buen trecho cuando buscaron inútilmente al guía, que no sabían por dónde iba; era imposible dar con él en medio de aquella densa oscuridad; llamáronle, y no contestó: hallábanse en medio de un bosque de encinas, no distinguían camino ni sendero alguno; Olózaga vió fácil que si seguían andando volverían al territorio de España, y resolvió hacer alto; apeáronse, ataron las caballerías y se colocaron juuto á una encina corpulenta, buscando algun abrigo del viento helador que corría. Era la una y media de la noche, de una noche de Diciembre, es decir, que faltaba una eternidad para que amaneciese; el frío se hacía sentir cada vez con más intensidad, y se decidieron á encender lumbre; reunieron un monton de ramas y trabajosamente lograron hacerlas arder; pero el fuego que tanto les había costado conseguir fué tomando incremento, se comunicó á los jarales inmediatos, y amenazaba correrse rápidamente por el bosque: tuvieron que apagarle: libres por entónces del frío, pero rendidos de cansancio y de sueño, se acostaron en el suelo, donde se había derretido la nieve, y así pasaron aquella noche cruel, sin más cama que las sillas de los caballos por cabecera. A nadie vieron hasta las nueve de la mañana en que, encontrando á un pastor, los llevó á una aldea miserable y á una casa poco mejor que una choza; allí se calentaron, secaron la ropa y se acostaron en el suelo á descansar de tan largo y terrible viaje. Allí y solo allí fué donde consintió en separarse de Olózaga el que le había sido de utilísima compañía desde el puente de Toledo, el buen Sejornal, que debió volverse desde Leganés: aquel fué tambien el límite á que extendió su jurisdiccion el guarda de la dehesa de Illescas. El emigrado se trasladó á Castello-Branco, y á los tres dias entró en Lisboa. (OLÓZAGA: *Estudio Político y Biográfico*, escrito por el autor de este libro.)

doce del día, con el mayor orden, entusiasmo y patriotismo se había enarbolado en aquella capital el glorioso pendon de 1.º de Setiembre de 1840, y que al participárselo esperaba que al recibir el aviso, y venciendo los obstáculos que se ofrecieran, secundara inmediatamente el pronunciamiento bajo la misma bandera, constituyendo en seguida la junta que directamente se entendiera y reconociera á la de la capital, como la única autoridad superior de la provincia. Ordenó en otra circular restablecer inmediatamente los ayuntamientos de Mayo anterior y la Milicia Nacional, tal cual entonces se hallaba, y que no entregaran cantidad alguna sin orden expresa de la junta.

Esta dirigió á los habitantes de la provincia una proclama manifestando la indignacion con que en 1840 habían recibido los pueblos la ley de ayuntamientos, recogiendo el guante que les arrojaba el Gobierno, al que calificaba de imbécil y tiránico, y cuyos principios de retroceso eran conocidos; que los mismos hombres, en tónces vencidos, se habían apoderado ahora por medios tortuosos de los destinos del Estado, y abrasando la mano amiga que el error les tendió, habían querido atentar segunda vez contra la Constitucion de 1837 y todas sus consecuencias; que vejada y escarnecida la ley fundamental, sólo existía en el nombre y como escudo de los proyectos de los gobernantes; que no era posible que la nacion permaneciera pasiva y silenciosa; que varios puntos de la Península habían alzado el pendon nacional, y Cartagena y su guarnicion habían proclamado la ley fundamental en toda su pureza, invocando el *augusto nombre de Isabel II* constitucional. Con este lenguaje de los pronunciados contrastaba en el de la prensa ministerial, que acusaban al inglés Arturo Macculloch de haber ido de Gibraltar á Alicante á dar oro para la revolucion, de acuerdo con los progresistas que había en Alicante; cuya junta, torpe sin duda en ver el famoso oro inglés, se encontró por cierto muy apurada de recursos y tuvo que recaudarlos para poder sostener el pronunciamiento y extenderlo.

Plenamente autorizado el general del distrito, Roncali, para proceder contra los pronunciados, temió se propagara la insurreccion en

la provincia de Valencia, porque sabía existían planes para ello, extensivos á otros puntos, y declaró el primero en estado excepcional todo el distrito, bloqueada por mar y tierra la plaza de Alicante, y nombrado el consejo permanente para juzgar á los que atentaren contra la tranquilidad pública en cualquier sentido.

En Zaragoza hubo resistencia al desarme de la Milicia, aunque fuera á pretexto de reorganizacion, y los agentes del Gobierno hicieron correr sangre inocente, mandando disparar contra una masa de ciudadanos indefensos; procedimiento bárbaro, usado ya en Madrid y en otras poblaciones; por último, la irritacion rompió los diques de la obediencia, y Alicante, y despues Cartagena, dieron el grito de guerra, aclamando la libertad y alzándose contra el ministerio, que, ultrajando la soberanía del pueblo, faltaba descaradamente á todos sus juramentos y deberes.

Empezó el año 44 con nuevos alzamientos y nuevas luchas. Simultáneo al pronunciamiento centralista en Cataluña y Galicia debió haber sido el de Alicante, Cartagena, Murcia y otros puntos del litoral; pero no se llevó entonces á efecto por rivalidades de los círculos de Madrid con Barcelona, cuyos pronunciamientos, á haber vencido, habrían llevado el movimiento mucho más allá de lo que deseaban algunos progresistas, que, á pesar de los desengaños recibidos de Fernando y de Cristina, no habían perdido sus esperanzas de la monarquía. A la entrada en el poder de Gonzalez Brabo, y dominado ya el movimiento centralista, se trabajó mucho para realizar un movimiento exclusivamente progresista, adquiriéndose la seguridad de que Alicante y Cartagena le iniciarían, para que al abrigo de ambas plazas pudieran secundarlo Murcia, Albacete, Almería, Málaga y otros puntos de la costa, puesto que se contaba con el auxilio y cooperacion de la empresa de guardacostas de Llano, Ors y Compañía, que no faltó. Fueron reuniéndose elementos, muchos se mostraron decididos, aunque no todos lo fueron, como es costumbre en tales casos, y llegó el momento de obrar, á juicio de los directores de la trama. Poco escrupulosos en escoger las personas, admitían cuantas se presentaban; sólo pensaban en sumar cantidades.

El coronel de caballería D. Pantaleon Bonet, comandante de carabineros, había sido depuesto por el Gobierno, al que no inspiraba la debida confianza el antiguo escribano y comandante de los carlistas de Cabrera, poco aprensivo en política; pero tantos se interesaron por él, que volvió al servicio, y en Enero de este año de 44 salió de Valencia con una columna de 250 carabineros de infantería y 80 de caballería, á perseguir el contrabando; de acuerdo con los progresistas, y por ellos elegido, empleó algunos días adormeciendo á las autoridades y dando tiempo á que estuviera todo dispuesto en Alicante para el pronunciamiento, al que coadyuvó eficazmente el secretario del gobierno político. Al anochecer del 28 entró en esta ciudad, y un tiro fué la señal de alarma, especialmente para las autoridades, que se hallaban tranquilas en casa del alcalde constitucional. Presas las autoridades y libres de este obstáculo los pronunciados, se reunió gran parte de la Milicia Nacional, y cogido el santo, fueron sorprendidos en el castillo y cuarteles las fuerzas del provincial de Valencia, preso su coronel y algunos oficiales, y desarmados los soldados que se negaron á tomar parte en la rebelion.

En Alcoy se pretendió el 29 secundar el movimiento; pero fué vencido, y presos algunos de los que lo intentaron, muriendo otros en la refriega que se trabó; debiéndose el restablecimiento del orden á la mayoría de los nacionales y al comandante de armas.

Repuesto el Gobierno del terror con que recibió la noticia, y viendo que el movimiento no se propagaba, declaró la nacion en estado excepcional, y dictó por los diferentes ministerios órdenes terribles y apremiantes para evitar y castigar toda tentativa revolucionaria: como muestra de aquellas medidas, copiaremos una real orden expedida por el departamento de la Guerra. Decía así:

«Excelentísimo señor: La escandalosa rebelion de Alicante ha llamado poderosamente la atencion de S. M., y *resuelta* á cortar de una vez la raíz de las revoluciones, *me manda prevenir á V. E. lo siguiente:*

1.º Todos los jefes, oficiales y sargentos que pertenezcan al ejército, milicias provinciales,

milicia nacional, carabineros ó armada que han tomado parte en la rebelion de Alicante, serán *pasados por las armas* donde quiera que puedan ser habidos, *con la sola identificacion de la persona.*

2.º Si invitada la tropa sublevada de todas armas á reunirse bajo las banderas leales en un corto plazo, que queda á la prudencia de V. E. señalar, no se presentasen, será *diezmada* cuando pueda ser habida, *con arreglo á ordenanza.*

3.º Todos los paisanos que como jefes de la rebelion hayan aparecido en el segundo motin de Alicante, serán *pasados por las armas.*»

De esta manera explotaban los monárquicos por excelencia el nombre de la reina, haciéndole intervenir en medidas vengativas y crueles. Los bandos que con este motivo publicaron las autoridades de provincia estaban fundidos en el molde de esa real orden.

Activo y enérgico, el Gobierno aprontó fuerzas y recursos para reducir la sublevacion. Roncali salió el 3 de Valencia con una columna de tres batallones, dos escuadrones y cuatro piezas rodadas. Córdoba y Concha salieron tambien de Madrid con fuerzas respetables; el capitan general de Cataluña hacía los aprestos posibles para enviar cuantas fuerzas de mar y tierra pudiese, y en breve las opusieron respetables á la revolucion.

No se descuidaban tampoco los pronunciados, y confiando en que las tropas que llevaba el general Pardo estaban comprometidas á secundar el movimiento, salió Bonet á su encuentro en la noche del 4, desde Ibi, con la columna de vanguardia. Pardo no llevaba la mejor parte; tuvo que irse retirando, y se pasó á los sublevados una compañía, morrion en mano, gritando ¡alto el fuego! ¡viva la libertad, todos somos unos! Al mismo tiempo, en la parte en que Bonet se hallaba dando frente á la llanura, se le presentaron un capitan, dos oficiales y algunos soldados, solicitando cesase el fuego, pues sus columnas ansiaban adherirse al pronunciamiento; pidieron al jefe un abrazo, que les dió llorando de gozo y de ternura; echaron pié á tierra sus oficiales de caballería, adelantándose á abrazar á los que miraban

como verdaderos hermanos, y mientras cándidamente se entregaban los que en la lucha podían considerarse vencedores, se vieron súbitamente cargados y en horrible confusión por haber abandonado ya las posiciones, que á pesar de todo pudieron recuperar. Entónces perdió Bonet más de cien hombres, cortados por la caballería, experimentando ademas otras pérdidas, como la de la artillería, y contando también Pardo algunas bajas. Tal indignación causó esa manera de vencer empleada por Pardo, que Bonet lo publicó en un manifiesto dirigido á la nación, y con su firma, exponiendo los hechos que dejamos narrados (1).

El efecto moral de esta derrota fué tremendo para la revolucion; y como las fuerzas que empezaba á organizar la junta de Murcia eran de nacionales, que no podían en aquellos momentos batirse con la tropa, distando Elda una jornada de Murcia, y sabiéndose que el general Pardo se iba á interponer entre dicha ciudad y Cartagena, viéndose perdida la junta, resolvió replegarse sobre aquella plaza, como lo verificó el 7 con los nacionales, quedando anulada en sus funciones, pues en Cartagena mandaba la allí establecida.

Defendiéronse valerosamente los sitiados, improvisando los elementos de resistencia y desafiando los poderosos que les combatían.

El 15 entraba en Murcia la division Córdova y el 16 salió para Cartagena, precediéndola el general Concha á la cabeza del batallón de nacionales de aquella capital, 300 caballos de Lusitania y carabineros. Pernoctó Concha en Balsa Pintada; conferenció el 17 en Lobosillo con Córdova, avanzó el 18 hasta Pozo-Estrecho; se le unieron unos 500 nacionales de Lorca, y el 19 otros tantos de Cieza, y con los de Yecla, Caravaca y otros puntos reunió unos 2.000 hombres de esta milicia, que cubría una buena parte de la extensa línea de bloqueo.

Por más esfuerzos y ofertas que se hacían y planes que se fraguaban, el pronunciamiento proyectado fracasó, quedando reducido á Alicante y Cartagena y á algunos pueblos insignificantes, aún cuando le estaba preparada una

gran revolucion, no sólo en España, sino en Portugal, donde no faltaron también pronunciamientos. Tuvieron las juntas de Alicante y Cartagena que limitarse á sus propios esfuerzos y obrar por su cuenta. La posición en que se encontraron las obligó á adoptar las medidas que imponían las circunstancias: aunque todos querían extralimitarse lo ménos posible por no desacreditar su bandera, ya que la empresa había fracasado, había que prescindir de ese buen deseo: el 26 se presentó Bonet en la Aduana, y mandando abrir sus almacenes, sacó 108 piezas de paño, depositadas por comerciantes, y lienzos pertenecientes á comisos; envió todo al ayuntamiento; se ordenó, bajo la multa de 100 reales, la presentacion de todos los maestros sastres, con tijeras y medida; se proveyó de la misma manera de cueros, se hizo el mismo llamamiento á los zapateros, construyeron lanzas con las varas de los palios de las iglesias, y se exigieron bacalao y alubias á quienes las tenían. Era ya evidente que se preparaba el bombardeo, porque todos los días se veían desembarcar piezas ó pertrechos; y aunque trataban de impedirlo por tierra los pronunciados, sólo conseguían alguna que otra vez hacerlo muy trabajosamente, ocasionándose algunos pequeños encuentros con pérdida de ambas partes, que compensaban los de Alicante obligando á tomar las armas á los que hasta entónces habían dejado de hacerlo.

Omitiendo los detalles del bloqueo y del sitio, á que esta rápida reseña no puede dar cabida, volvemos á presentar á la consideracion del lector el temple de revolucionarios que, reducidos á la última extremidad, todavía tenían humor para justificarse en el *Boletín Oficial de Cartagena*, diciendo que «ni habían dado el grito de libertad á impulsos de intriga extranjera, como calumniosamente se ha supuesto en los periódicos que servían de órgano al Gobierno de Madrid, ni se habían rebelado contra el trono: la majestad que le ocupa ha sido, decían, *el primer pensamiento* de todos los que en tan noble causa han tomado parte; salvar á *nuestra inocente y querida reina* es el deseo universal.» Seamos, pues, justos y no culpemos á la niña inocente, á quien interrumpían en sus juegos á las muñecas y sus recortes de tiritas de papel

(1) *Boletín Oficial de Cartagena* de 16 de Febrero.— Jover: *Historia de Alicante*.

las bajas adulaciones de un hombre que ocupaba la alta investidura de presidente de las Cortes, y las declaraciones más inocentes aún de unos revolucionarios cuyo primer pensamiento era, según decían, el poder en cuyo nombre iban á fusilarlos.

Por último, Bonet rompió con sus compañeros la línea; pero obligado á andar errante toda la noche, fué sorprendido en un barranco y después de luchar, ayudado de algunos compañeros, que al fin tuvieron que emprender la fuga, cayó, falto de fuerzas, en poder de un somaten. El entonces coronel D. Juan Contreras, con 15 lanceros de Lusitania, se encargó de perseguir á los fugitivos y entró con ellos en la ciudad, orgulloso de haberlos aprehendido y de traerlos á sufrir la última pena, no lejos del sitio donde, andando el tiempo, había de sublevarse él, con mejor fortuna para su persona.

Bonet marchó tranquilo al sitio del suplicio; allí pronunció algunas palabras en pró de las ideas que le habían impulsado á sublevarse, dió un viva á la libertad, que contestaron muchos de sus compañeros, y recibió la muerte. Cada uno de sus compañeros iba custodiado por un piquete de diez hombres. Veinticuatro cadáveres ensangrentaron aquel suelo, convertido después en recinto de veneración para el pueblo alicantino, que desde entonces celebra todos los años una fiesta cívica el 8 de Marzo (1).

El 12 fueron fusilados en Cocentaina Félix

(1) Los fusilados fueron: D. Pantaleón Bonet, coronel de carabineros; D. Simón Carbonell, maestro de obras; D. Rafael Moltá y Pascual, comandante de Nacionales de Cocentaina; D. Vicente Linares y Ortuño, idem id., de Finestras; D. Ignacio Paulino Miguel, capitán de Nacionales de Villajoyosa; D. Isidro Pastor y Casas, teniente idem de Monforte, D. José Calpena y Peinado, teniente idem, de Monóvar; Joaquín Valero, carabiniere; Antonio Béjar, id.; Diego Gómez, id.; D. Gregorio Sabio, comandante capitán de reemplazo; D. Manuel Zamora, nacional de Valencia; D. Francisco Fernández, comandante del provincial de id.; D. José Miñana, capitán de id.; D. José Valiente, teniente de id.; D. Carmelo Jiménez, idem. id.; D. Antonio Caballero, subteniente de idem; D. Bartolomé Ribot, sargento segundo de id.; D. Pedro Fernández, id. id.; D. Carmelo García, id. id.; don Manuel Nuñez, id. id.; D. Juan Calatayud, alférez de caballería de Lusitania; D. José Ruiz Ortiz, sargento se-

Quesada y D. José Pugat: el 13, en Monforte, D. José Botella, y en Alicante, el secretario que fué del gobierno político, D. Félix Garrido.

Desde el primer aniversario de aquella catástrofe, y subsistiendo el mismo Gobierno, aparecieron en el Malecón 24 coronas de laurel, y en el templo de San Nicolás se rezaba un oficio de difuntos, dispuesto por la piedad de personas desconocidas. En el segundo aniversario se convirtieron las coronas en pedestales rodeados de flores, con el nombre de las víctimas á quienes se consagraba aquella apoteosis, y posteriormente se construyó un bello monumento que se eleva todos los años.

Convirtióse Alicante en un campamento; aunque no había enemigos que temer, dictábase las medidas más severas para mantener el orden, por nadie perturbado; y apoderándose de los jefes del pronunciamiento, se llenaron las cárceles y cuarteles de nacionales, militares y paisanos, y se nombró nuevo municipio.

Todos los rigores habrían sido acaso inútiles si la traición no hubiera venido en apoyo del Gobierno, apoderándose del castillo de Alicante rendida á discreción la plaza, desmayó con esto y se entregó Cartagena, y nuevos y atroces fusilamientos vinieron á consternar al país (1). Exploró el Gobierno esos tristes triunfos para disolver la Milicia Nacional en todo el reino, adoptó el sistema de rigor en todas las provincias. Celebraron los progresistas con un banquete su triunfo electoral en Madrid; hubo los correspondientes brindis, que venían á ser un con-

gundo de id.; D. Pedro Fraile, sargento primero de artillería. La viuda de Bonet fué presa en Teruel el 20 de Marzo, y se la mandó poner en libertad; pero gozándose bárbaramente en atormentarla, hasta el 29 de Agosto no se dió cumplimiento á la orden.

(1) Poco había de tardarse en mandar la exhumación y traslación á la corte del cadáver de Montes de Oca, fusilado en 1841, cuyos gastos debían sufragarse por el Estado.

«Hemos llamado, dice un historiador de su propio partido, imprudente á semejante disposición, y ahora añadimos que era además facciosa y revolucionaria. Aquel decreto era la apoteosis de la rebelión de 1841, la sanción de un delito, la proclamación del derecho de insurrección, borrado con sangre en los sucesos de Alicante y Cartagena por el mismo partido moderado, que ahora por boca de su Gobierno lo ensalzaba y enaltecía.» Rico y Amat: *Obra citada*.

junto de ilusiones, que ellos mismos no abrigaban; precedió á esto un manifiesto, en que querían infundir en el país esperanzas que á ellos les faltaban, pugnando por crear una atmósfera engañadora, siempre fatal en último resultado á los que á ese recurso apelan. Daban las gracias á los electores por haber correspondido al llamamiento de la patria y *la reina constitucional*, que no había hecho ninguno; ponderaban las importancias del *combate legal*, diciendo que ofrecía al mundo civilizado el espectáculo más sublime de *cordura y sensatez*, demostrando que el gobierno representativo tiene echadas profundas raíces, y aconsejaba á los electores que se dedicaran tranquilos y satisfechos á sus domésticos regocijos y á descansar en paz, á la sombra del laurel de la insigne victoria conseguida; y para remate venía la profecía de que un éxito feliz coronaría los gloriosos esfuerzos de los que siempre habían sido leales al trono de sus reyes.

Fresca estaba todavía la tinta con que se había escrito este tejido de inocencias incurables ó de frases vanas, cuando las promesas de lealtad no evitaron que en Madrid fueran á parar á los calabozos los individuos de la junta directiva de elecciones del partido progresista, Madoz, Cortina, Garrido, Berdú y otros varios, á pretexto de sospechas de complicidad en los movimientos desgraciados (1); el país vió con escándalo el carácter que tomaba la situación; la prensa de oposicion enmudeció, y el Gobierno, libre de toda traba, quedó en aptitud para obrar como mejor le cuadrara, sin que nadie censurara públicamente su tiranía.

Esclavizada la imprenta, reapareció *El Eco del Comercio*, diciendo «que venía sin odio, sin rencor y hasta sin la violencia de las pasiones que temerariamente se provocaban,» manifes-

(1) No obstante lo prevenido en la Constitución, no se les tomó la declaración indagatoria hasta los siete ú ocho días de haber sido presos; durante dos meses se los tuvo incomunicados, y á los tres y medio fueron puestos en libertad los que, encerrados en los calabozos, tuvieron ocasion sin duda de lamentar la ligereza con que se sirvieron para dividir la situación creada el año 40 con la amnistía en que tanto se empeñaron, á favor de los que en virtud de ella ejercían el poder y entronizaban la arbitrariedad.

tando que jamás se había visto tan perseguida y tan calumniada la gran familia liberal progresista de la nación española, ni puesta bajo un yugo tan estrecho y afrentoso, ni apresurándose un sinnúmero de hombres, sin verdadera patria y sin hogar, á degradarse únicamente á sí propios para ejercer el funesto privilegio de sujetar con las amarras de la esclavitud, en no sabemos qué número de cárceles y pueblos, la ciencia reconocida, el patriotismo sin mancilla, la virtud sin tinieblas... Decían que la Constitución de 1837 estaba suspendida y muerta. Pedían al poder que les dejase escribir y discutir, trabar relaciones lícitas y correspondencias con sus amigos; aseguraban no querían engañar al poder, sino vencerle, que querían libertad y no licencia, Constitución y no arbitrariedad, leyes y no decretos, igualdad y no privilegios, fraternidad y no discordia, costumbres y no escándalos.

Pedir eso á los que dominaban, valía tanto como pedirles la luna.

Mientras se malgastaba el tiempo con esas peticiones, hubo un fuego de origen misterioso en la casa de Madrid en que Olózaga había dejado la familia; empezó el incendio por un desvan, que no se había abierto hacía muchos meses, y se propagó, descendiendo por todo el edificio con una rapidez extraordinaria. No hay que atribuir los estragos que hizo el incendio á que dejara de acudir en abundancia quien pudiera apagarle; pero es lo cierto que dejó profunda huella en la casa. Olózaga perdió la librería que había logrado reunir á costa de desembolsos y diligencias; los volúmenes que no se quemaron fueron arrojados por las ventanas al jardín, y sobre ellos maniobraban las bombas, convirtiendo el suelo en una laguna: los soldados, que acudieron instantáneamente, dirigidos sin duda por personas excesivamente interesadas en apagar el fuego, desde el primer momento se dispusieron á ello; pero en vez de agotar el agua que traían las cubas á la calle y el jardín, equivocaron el camino, bajaron á la bodega y agotaron los vinos de diferentes clases en ella depositados: ese mismo interes impaciente que desplegaron personas desconocidas por salvar la casa de Olózaga, hizo que se apresuraran á arrojar por los bal-

cones, ó á llevarse á puntos tan ocultos y guardados que nunca se ha sabido nada de ello, cuanto encontraban á mano, y áun lo que veían en las ajenas, como, por ejemplo, una copa de oro que tenía en la suya la señora de Olózaga, y que le arrebataron en medio de la confusion. Fácilmente se comprende la sorpresa y la tribulacion por que pasó aquella familia, á quien esperaba una desgracia superior á todas aquellas.

Por dos veces fué despues minuciosamente registrada la casa de Olózaga, buscando papeles que probaran su complicidad en la conspiracion de Alicante; no se halló ninguno, ántes al contrario, entre los cogidos á Cortina se contaba una carta de Olózaga desaprobando el movimiento; carta que no se unió al proceso, por más que se pidió. Hemos visto lo bien recibido que fué el emigrado en Lisboa; cuando su familia iba á marchar á aquella ciudad, se desató contra él una persecucion nacida en Madrid, y villanamente secundada por Costa Cabral: convenía ó agradaba al Gobierno español que Olózaga viviera relegado á un pueblo subalterno, y el ministro portugues trató de confinarle á Setubal ó Cintra; hizo que le allanaran la casa en que vivía, imitando el procedimiento usado en la de Madrid: le registraron los papeles, pero no dieron con su persona. Estuvo algun tiempo oculto, y al fin resolvió embarcarse para Inglaterra. El ministerio había ofrecido que lo impediría; Olózaga podía burlarle, y ese era su propósito; pero el ministro ingles en aquella corte, sir Hamilton Seymour, dispuso las cosas de otra manera. Indignado de la bajeza con que el Gobierno portugues se prestaba á las exigencias del español, se empeñó en que Olózaga fuese desde la embajada, que estaba en Buenos Aires, atravesando todo Lisboa hasta el muelle, á mitad del día y en medio de la oficialidad de los buques de la marina británica que había en el puerto. No agradó al emigrado aquel alarde de fuerza de que fué objeto; lo dictó la generosidad de alma de sir Hamilton, á quien no es fácil exceder en virtud, abnegacion y amor á la humanidad; lo merecían aquellos indignos y osados ministros, pero desagradaba á Olózaga servir de motivo ó pretexto para que los uniformes extranjeros

provocasen y menospreciasen de aquel modo al Gobierno de Portugal: más respetada mereció ser la dignidad de la grande, bella y tantas veces profanada ciudad de Lisboa. En el buque encontró al ministro de Inglaterra en los Estados Unidos, que regresaba á Lóndres, y la travesía hasta Southampton bastó para que se hicieran amigos.

Formaron elocuente contraste dos sucesos ocurridos en Madrid en una misma tarde del mes de Abril de 1844.

Estando constituido el ministerio Gonzalez Brabo bajo los auspicios del partido conservador, era lógico que este bando político, á cuya cabeza se había puesto el vencedor de Ardoz, que con otros generales y hombres políticos habían hallado en París á la reina madre y á su marido D. Fernando Muñoz un centro de unidad y de elementos de accion para hacer la contrarevolucion del 43, se propusieron llamar á España á la reina Cristina. Tomó la iniciativa un cuerpo que, por desdicha suya, cuando se decide á decir algo, es casi siempre algo que lleva tras de sí una calamidad para España. Ese cuerpo dirigió á Cristina la siguiente exposicion: «Señora: La diputacion permanente de la Grandeza de España cree un deber suyo unir su voz á la del actual Gabinete, para suplicarla vuelva cuanto ántes á España. Sin representacion legal, la diputacion permanente de la Grandeza habráse, sin embargo, de contentar con manifestar á V. M. respetuosamente la expresion unánime de la clase que representa, y se abstendrá, por tanto, de entrar en prolijos racionios acerca de la inmensa utilidad que puede reportar á la reina de España la presencia de V. M. cerca de su augusta hija; no omitirá, sin embargo, al tener la honra la diputacion de dirigirse á V.M., el manifestarla su conviccion profunda de la inmensa utilidad de la vuelta de V. M. Una reina de trece años, sobre cuyos infantiles hombros pesa el inmenso cargo de regir una vasta monarquía, trabajada por discordias y combatida por parcialidades, necesita del auxilio de la experiencia de una madre tierna y de la imparcialidad que rara vez se encuentra entre los que sus intereses no les permite poderse colocar en la sublime altura donde no llegan ni las pasiones, ni el

fatal espíritu de la vida privada, que deben pararse en la primera grada del trono. ¿Y quién sino una madre, que fué reina también, y gobernó además el reino con prudente imparcialidad, puede alentarla en tan grave y difícil obra? Por otra parte, señora, el tiempo vuela presuroso, y antes de mucho una gran cuestión que debe decidir la suerte del porvenir para el Estado y para la dinastía, ha de entablarse. En ella, señora, la prudencia y el consejo de V. M., tan deseosa siempre del bien de esta nación sin ventura como de la dicha futura de su hija augusta, puede y debe ser auxiliar poderoso para que la resolución sea la mejor y más provechosa á la España y á su reina.»

Cuando se formulaban estos ruegos por la Grandeza en una prosa que tenía por cierto poco de grande, se hacían maliciosos comentarios sobre el reciente fallecimiento de la infanta doña María Luisa Carlota, esposa del infante D. Francisco de Paula. El 19 de Enero se sintió enferma la infanta, pero tan ligeramente, que el 22 asistió á una cacería en el Pardo y el 24 montó á caballo; el 25 sintió algunos vértigos y un frío intenso; de todo esto pareció notablemente aliviada, cuando se le presentaron manchas de sarampion, una fiebre y un catarro pulmonar que agravó todos los síntomas y trajo una apoplejía cerebral fulminante que la ocasionó la muerte.

Muerta doña Carlota en vísperas de regresar doña Cristina, Narvaez se presentó en la secretaría de Estado y habló á González Brabo en esta sustancia: «Es necesario que los ministros reciban á S. M. la reina madre.—Así lo comprendo,—repuso Brabo; y Narvaez continuó:—A V. le convendría ponerse enfermo.—¿Y por qué?—¿Olvida V. el dictado que dió no hace mucho tiempo á esta ilustre señora en *El Guirigay*?—No soy flaco de memoria, pero ese error está ya reparado: ¿ignora V. la intervencion que he tenido en el matrimonio de esta princesa? ¿Quién ha elevado sino yo al marido de la ex-regente á las primeras dignidades de España, y quién ha publicado su matrimonio? Mi conducta indiscreta de ántes está compensada con la presente.»

Narvaez enmudeció y se retiró del ministerio de Estado diciendo á sus amigos que Gon-

zalez Brabo tenía condiciones para todo (1).»

La tarde de Abril, á que nos hemos referido caminaba lentamente en direccion á la antigua puerta de Atocha un carro fúnebre sencillo, modesto, pobre, sobre el cual descansaba un ataúd, pobre también en lo material, pero rico, muy rico de recuerdos, porque encerraba los restos del ilustre español, del virtuoso patriota, del orador insigne D. Agustín Argüelles. Más de 50.000 personas seguían aquel féretro, espontáneamente, sin aviso ni excitación alguna, en los mismos momentos en que se brindaba al pueblo con magníficos festejos para celebrar la entrada de Cristina, por la misma puerta de Atocha por donde salieron los restos de Argüelles á su última morada (2). Recordado el entierro, busquemos quien nos recuerde la entrada triunfal.

Por algunos se usó el año 44 el mismo lenguaje para con doña María Cristina que el que en 1874 usaron otros para con Fernando VII á su vuelta de Valencey; nótese eso confrontando los manifiestos públicos de ambas épocas. Hubiera querido Cristina regresar á España

(1) Bermejo: *Obra citada*.

(2) Ocupándose un escritor francés del entierro de Laffite, ocurrido por entonces, al cual dió el pueblo de París el carácter y la grandiosidad que al de Argüelles Madrid, decía: «Es innegable que si en 1830 Laffite no hubiera querido, S. M. Luis Felipe no sería hoy rey de los franceses. Los reyes se hacen representar por embajadores en las cortes extranjeras, y por caballos en los entierros, enviando su coche vacío tras del cortejo fúnebre de las gentes cuya memoria quieren honrar ó de cuya popularidad desean participar. La costumbre hace que no se advierta la ridiculez de semejante uso. Se lee en un periódico: «Dos coches del rey seguían el acompañamiento.» Mudemos un poco la cosa, y supongamos que yo sea un particular que quiera cumplir con este casi deber hacia uno de mis amigos. ¿Qué se diría de un periódico que anunciara con la mayor formalidad: «detrás del carro fúnebre llevaban las botas de Fulano y el paraguas de Mengano?»

En el entierro del tutor de la reina no se incurrió, sin embargo, en esa ridiculez; la demostración fué exclusivamente popular, sin que la casa real tomara parte alguna, ni siquiera la que Luis Felipe tomó en el acompañamiento de Laffite: lo contrario sucedió en el entierro de Martínez de la Rosa; entonces, no sólo contribuyeron á la pompa las caballerizas reales, sino que presidió el duelo el rey consorte en persona; pero esta vez faltó lo que había acompañado á Argüelles: el pueblo.

con D. Fernando Muñoz, su esposo, á quien con tanta pasion amaba; pero no considerándose eso prudente, hubo de contentarse con que la visitara en Barcelona.

«No era ya aquella Cristina, cuya presencia entusiasmaba al pueblo; los disgustos la habían demudado completamente; viajaba con suma lentitud, visitando las iglesias y conventos de religiosas y haciendo parada en los días festivos. En este punto (la capital) fué más notable la frialdad con que fué acogida. Las tropas de la guarnicion, lujosamente uniformadas, se hallaban tendidas en la carrera; las músicas entonaban alegres tocatas... El ayuntamiento había adornado la puerta de Atocha, por donde debía verificar su solemne entrada, y á cuyo punto salió á recibirla la corporacion municipal y una matrona que representaba á España, colocada en un magnífico carro triunfal; también la esperaban en el mismo sitio una multitud de soldados y sargentos del ejército y paisanos, con palmas y ramos de olivo. Las bandas de música y los vivos forzados de la tropa y conductores de las palmas y de los ramos contrastaban notablemente con el silencio sepulcral que observó el pueblo.

Se ha notado en ella, desde su regreso, una adhesion extrema á los actos piadosos y á las funciones y ceremonias religiosas, y se la ha visto fundar algunas cofradías y asistir casi diariamente á las novenas y actos religiosos de las iglesias de la corte; pero lo que indudablemente ha extrañado más y sorprendido á todos ha sido el verla departir amistosamente en público con Gonzalez Brabo, el antiguo folletinista de *El Guirigay*, que, faltando á la hidalguía castellana, la había insultado no hacía aún mucho tiempo en lo más sagrado de su honra. En Noviembre de ese mismo año de 1844 se publicó en la *Gaceta* el matrimonio morganático, y el antiguo guardia Muñoz, convertido hoy en duque de Riánsares y grande de España, tomará asiento en el nuevo Senado por haber sido investido con tal dignidad» (2).

El decreto de publicacion del casamiento decía así:

«Atendiendo á las poderosas razones que me ha expuesto mi augusta madre doña María Cristina de Borbon, he venido en autorizarla, despues de oido mi Consejo de ministros, para que contraiga matrimonio con D. Fernando Muñoz, duque de Riánsares. Y declaro que por el hecho de contraer este matrimonio de conciencia, ó sea con persona desigual, no decae de mi gracia y cariño, y que debe quedar con todos los honores, prerogativas y distinciones que por su clase la competan, conservando sus armas y apellido, y que los hijos de este matrimonio quedarán sujetos á lo que dispone el art. 12 de la ley 9.^a, tít. II, libro X de la Novísima Recopilacion, pudiendo heredar los bienes libres de sus padres, con arreglo á lo que disponen las leyes.»

El ministerio continuaba su reaccionaria mision; el ejército recibía recompensas por su apoyo á aquel poder arbitrario; el clero adulaciones por el auxilio que le prestaba; diéronse órdenes para el pago de atrasos á las clases religiosas; se restableció el tribunal de la Rota; por último, se asestó á la imprenta el golpe de gracia con el famoso decreto que vino á encadenar la libertad de escribir. Era, en fin, imposible complacer á la reaccion más que Gonzalez Brabo.

Animados los carlistas con la fuerza que les habían dado los conspiradores del año 41 y los aliados del 43, por un lado tomaban en el ejército y en la administracion las posiciones que les daban, y por otro conspiraban y se preparaban á probar fortuna encendiendo de nuevo la guerra civil. En Madrid se descubrió la organizacion de una partida que debía aparecer en Las Rozas; se intentaron otras en la Rioja, las Encartaciones y en el Burgo de Osma, y en Gerona se levantaron algunas, así como en Lugo y Pontevedra, que fueron derrotadas, fusilando algunos de los que formaban parte de ellas. En Cataluña se levantó Forcall, Peñarrocha, el Groc; la Loba, Taranquet, Marsal y otros cabecillas que tan pronto se acogían á indulto como volvían á reaparecer, llegando á formar columnas que, como la del Serrador, contaban 200 hombres. El general Villalonga

(2) *Galería militar contemporánea*. Tomo I. *Biografía de doña María Cristina de Borbon*. Madrid, imprenta de Hortelano, 1846.

fué enviado al Maestrazgo, que empezaba á preocupar al Gobierno; adoptáronse medidas de rigor, concluyendo aquella tentativa con la muerte de 300 carlistas, el indulto de 29 y la conmutacion á 78 de la pena de muerte por la de presidio.

«La misma ex-reina gobernadora, que desde su regreso á la Península ejercía una influencia suma, tal vez demasiada, en la política de la nueva situación, mostrábase placentera con el Sr. Gonzalez Brabo, olvidando generosamente los agravios del periodista y recompensando los servicios del ministro con la gran cruz de la Legion de Honor, obtenida del rey de los franceses por mediacion suya.

»No faltaban algunos envidiosos... Decíase que cierta tarde, al entrar la reina Cristina en su régia estancia, halló encima de una mesa una caja primorosamente labrada, cuya procedencia era de todos desconocida. Hubo S. M. de abrirla, llevada de la natural curiosidad, y grande fué su sorpresa al ver que contenía una coleccion de... *El Guirigay*. Este hecho, añadían los noticieros, volvió á abrir las heridas que el tiempo y la conveniencia no habían logrado del todo cicatrizar.

»Falsa ó cierta esta superchería, lo cierto es que la estrella protectora del Sr. Gonzalez Brabo iba anublándose por momentos, y que el verdadero partido conservador, *pasado ya el peligro* que no quiso ó no se atrevió á arrostrar á la caída del Sr. Olózaga, pretendía entrar de lleno en el mando» (1).

Posterior á este suceso se dijo entónces que Cristina, su hija y Gonzalez Brabo habían tenido una entrevista de cuyo diálogo se habló mucho entónces, y de diversos modos. De todas maneras, ni el talento ni la audacia y resolucion del jóven ministro pudieron esta vez contrarestar el poder superior que le llevaba á su caída (2).

Menudeaban entre tanto los escándalos, empezando por el que dió el ministro de Marina Portillo, en una contrata con Buchental para la compra de varios vapores de guerra, y en

otra Orbeta para los aprestos de una expedicion á Fernando Póo; esto sin contar las jugadas escandalosas en la Bolsa, hechos que el año 48 hicieron decir á Pacheco: «Hay que pagar á Buchental y ahorcar á Portillo.»

Aparentando deseo de fomentar el país se desdeñaba todo aquello que no daba lugar a un negocio; el opulento capitalista Gutierrez Solana, que había invertido grandes sumas en el camino de Ramales á La Cabada, propuso construir otro á los montes de Liébana, donde se dejaban perecer cientos de miles de grandes árboles situados á nueve leguas de la costa, mientras se traían al Ferrol desde Puerto Rico piezas que habían reclamado construir caminos costosos; y sin embargo, el ministerio ni contestaba siquiera á la proposicion de Solana, aunque venía acompañada de planos y presupuestos aprobados en 1840.

Odiado del partido liberal, desacreditado en la nacion (3) y profundamente despreciado con la más negra ingratitud de los retrógrados, á quienes había servido de instrumento, cayó el ministerio Gonzalez Brabo para dejar el puesto á Narvaez.

«Esta escandalosa improvisacion de hacer presidente del Consejo de ministros á D. Luis Gonzalez Brabo, á más de un escándalo, trajo aquel desencadenamiento de ambiciones poco reprimidas y peor disimuladas, tan impacientes como desastrosas. Sancionáronse despues otras improvisaciones semejantes á las del nuevo presidente, viéndose llegar á grandísima altura hombres políticos que la conseguían sin más antecedentes ni títulos para tanto elevamiento que su destreza y arrogancia, unidas á una fácil y elocuente palabra. No obstante, la verdad his-

(3) «Acudió al medio vulgar del empréstito (el ministro de Hacienda, Carrasco), dando motivo con esa operacion á cábalas y combinaciones de Bolsa, en cuyos manejos salió muy malparada la probidad del ministro y otros personajes moderados.

»No contribuyó ménos al descrédito y hundimiento del Gabinete de 1844 la desacertada administracion del ministro de Marina, Portillo, á quien tampoco trató muy bien la opinion pública en el negocio de la construccion de cuatro vapores.» Rico y Amat: *Obra citada*.

(1) Rico y Amat: *Obra citada*.

(2) Bermejo: *Obra citada*.



tórica debe confesar que Gonzalez Brabo tenía condiciones de carácter y que había nacido para mandar. Ménos precipitado y más circunspecto, la fuerza de los acontecimientos le habría llevado naturalmente al puesto que codiciaba, sin recurrir á las apostasías ni á otras contradicciones que empañaron el brillo de su histo-

ria política.» (1) La transicion tocaba á su fin y la ambicion de Gonzalez Brabo ocultó á su talento que, concluida la transicion, su mision acababa tambien, y los moderados debían presentarse francamente en escena.

(1) Bermejo: *Obra citada.*

III

Dictadura militar.

Primer ministerio Narvaez.—Fórmula de su pensamiento político: «España es un país donde hay muchos pillos; necesita una cabeza para pensar y un brazo para dar mucha leña.»—Policía numerosísima.—Ofensas y halagos al ejército.—El bandolerismo.—La Santa Hermandad, los Celadores reales, los Salvaguardias.—Creacion de la Guardia civil.—El bandolerismo á los veintisiete años de creado.—Prisiones.—Destierros.—Fusilamientos en Barcelona.—Suplicios en Zaragoza.—Estados de sitio.—Fusilamientos en Caspe.—Suspension de los magistrados que protestaron de las arbitrariedades.—Viaje de la córte á Barcelona.—Plan reaccionario.—Viluma, de liberal exaltado, á paladin absolutista.—Disolucion de Cortes.—Retraimiento del partido progresista.—Cómo pagaban los ultramontanos al Gobierno el favor que les hacía para apoyarse en ellos.—Atropello contra el partido progresista.—Apela al recurso que le quedaba cuando le negaban todos los derechos.—Junta conspiradora de Madrid.—Centros de Burdeos, París, Londres y Lisboa.—Obcecacion de Mendizábal.—Detenciones en la frontera de los jefes que iban á levantarse en el Ampurdan.—Lazo en que cayó Cordero.—Prisiones y sentencias de pena capital.—Doscientos catorce fusilados en un año.—Lazo en que cayó Sagasti en Valladolid.—Ilusiones de Iriarte y Noguerras.—Advertencias inútiles á Mendizábal.—Primer síntoma del disgusto público respecto á la reina.—Apertura de las Cortes.—Levantamiento de Zurbano.—Súplica inútil á la reina Isabel en la escalera de palacio.—Horrible fusilamiento en Logroño.—Paralelo absurdo entre el fin de Len y el de Zurbano.—Orden para fusilar á Espartero así que se identificase su persona.—Proceso contra Prim.—La conspiracion de los trabucos.

El día 2 de Mayo, á los cinco meses justos de duracion, cayó el ministerio Gonzalez Brabo, entrando á reemplazarle Narvaez en la presidencia, con el departamento de la Guerra, y tomando las carteras: de Gobernacion, Pidal; de Hacienda, Mon; de Marina, Armero; de Gracia y Justicia, Mayans; de Estado, Viluma. La mayor parte de aquellos hombres habían improvisado la alta posicion á que llegaban: Mon era el año 34 un empleado subalterno de la superintendencia de policia; Pidal, su cuñado, había sido no mucho tiempo ántes juez de primera instancia en un rincon de Galicia; á Mayans apenas le conocía nadie (1).

Narvaez planteó de lleno su sistema favorito; se creaba una policia numerosísima, premiando sus servicios con empleos y sumas considerables; se inventaban falsas delaciones para motivar la persecucion á los ciudadanos honrados; por un lado se inauguraba un sistema de opresion y de castigos inusitados para el ejército, y por otro se halagaba á la guarnicion de Madrid, dándola convites y llevando á la reina á visitar los cuarteles; se recompensaba prodigamente con ascensos y condecoraciones el apoyo á la reaccion, y se creaban depósitos á los cuales eran destinados los oficiales que habian hecho la guerra civil en las filas del ejército liberal,

(1) Otros compañeros hubiera querido Narvaez por entónces: ántes del ministerio Gonzalez Brabo, preocupado ya con organizar un Gabinete y formar una situacion propia, quiso atraerse á Cortina para que le ayudara en la empresa que proyectaba, y tuvo con él una entrevista que refiere minuciosamente cierto escritor, cuya relacion es como sigue: Fué Narvaez á ver á Cortina y le dijo:—Señor D. Manuel, yo vengo á poner una pica en Flandes.—Cortina miró á Narvaez con aquella sonrisa que en él es tan natural, y repuso:—Sr. D. Ramon, V. es capaz

de cualquier cosa.—No me falta aliento para nada, y aquella que yo concibo lo pongo por obra, sin andarme en repulgos de empanada; escúcheme V. con atencion.—Ya escucho, respondió Cortina sin enajenarse de su sonrisa; y prosiguió Narvaez:—Usted, Sr. D. Manuel, conocerá, lo mismo que yo, que éste es un país donde hay muchos pillos.—Como en todas partes, general; prosiga V.—Pues bien, Sr. D. Manuel; en España se necesita hoy una cabeza y un brazo; una cabeza para pensar y un brazo para dar mucha leña; la cabeza será V., y el

reemplazándolos con los que habían militado en la facción, y dando al ejército un carácter político que nunca debe tener; mimábase al clero; llamábase á los obispos separados de sus diócesis por haber desobedecido al Gobierno legítimo, para fomentar la discordia entre los fieles y santificar los atentados contra la libertad; humillábase el Gobierno ante la corte pontificia, haciéndola concesiones vergonzosas. Un hombre solo dirigía aquella máquina ya informe, y para hacer su voluntad, prescindía de las leyes y de las reglas de gobierno. Narvaez, que desde su entrada en Madrid había dirigido la política, escudado con el Gobierno provisional; que, inutilizado el ministerio Olózaga, había vuelto á hacer otro tanto con más descaro aún, teniendo de pantalla á Gonzalez Brabo, se presentaba ya francamente en escena á consumir la reacción.

Menudeaban los destierros arbitrarios, se hacían en Madrid prisiones por los oficiales del regimiento de San Fernando, que, como hemos visto, blasonaba de ser un cuerpo de gónizos de Narvaez; tenían á los presos en el patio del cuartel el tiempo que les parecía, y los echaban á la calle cuando se les antojaba, diciéndoles que aquello había sido una equivocación. Daba

ejemplo la autoridad militar, que por equivocación apresó al acaudalado D. Pedro Gil y á Bousincault, á pesar de haber pedido su separación del servicio despues de haber pasado tres meses en las Peñas de San Pedro; prendió también á Satorres, Grapot, Talavera y otros. Asquerino (D. Eusebio), Cortina, Madoz y Cantero y otras muchas personas huyeron al extranjero, para ponerse á salvo de una situación anárquica, que tanto recordaba las de los años 14 y 23. La policía se convirtió en un elemento de persecución, haciendo árbitro de ella á un baron de Pelichí, de quien más adelante habremos de decir algo.

No se limitaba este estado á Madrid, se extendía á provincias; por algunas palabras fueron fusilados en Barcelona cuatro infelices el día 18 de Marzo, suponiendo propósito en ellos de formar una partida, que no llegó siquiera á organizarse. El 9 de Julio fueron al patíbulo en Zaragoza dos personas, á quienes acusaban de haber tomado parte hacía seis años en la muerte del general Esteller, que el 5 de Marzo dejó á Cabañero sorprender la ciudad; sucesos insignificantes, como uno ocurrido en Murcia, bastaban para determinar la declaración en estado excepcional de provincias enteras: procesados

brazo éste. (Y Narvaez señalaba el suyo.)—Yo, continuó, tengo elementos para dar al traste con el ministerio Olózaga-Serrano; yo seré pronto presidente del Consejo de ministros, y quiero que V. me acompañe; V. dará las órdenes y yo las ejecutaré. Dijé lo que tenía que decir, sin andarme con rodeos; ahora respóndame V. con franqueza lo mejor que le venga á cuento. Cortina miraba á Narvaez lleno de sorpresa; pero disimulándola con su inagotable sonrisa y con maliciosa calma le preguntó:—¿Y cuál es el plan político que V. se propone seguir? Y Narvaez respondió:—Un plan reaccionario, porque hace falta retroceder, y es mi propósito á la vez resucitar la combatida y anulada ley de ayuntamientos. Aquí cesó ya la sonrisa de Cortina y contestó á Narvaez:—¿Ha reflexionado V. bien lo que me propone? Si no fuera tan antigua nuestra amistad, presumiría que había V. venido á ofenderme: ¿quiere V. que yo retroceda, que reniegue de mis doctrinas que sea cómplice en el restablecimiento de una ley para cuya caída he trabajado tanto?.. Además yo no quiero ni querré nunca estar bajo las órdenes de un soldado, mayormente si ha de tener siempre el brazo levantado. Narvaez, que no había esperado esta respuesta, no insistió en el propósito, y se limitó á ponerse de pié y despedirse de Cortina. Alzando el portier para salirse, se volvió de pronto, y dijo á Cortina con acento enojado:

Sr. D. Manuel, V. me ha desairado; lo siento, pero no se queje de lo que venga detras. Los progresistas son numerosos, pero los arrollaré; V. estará delante de ellos por su figura y por su importancia: noe xtrañe V. si es el primero que salga rodando... Pasó seguidamente á ver á la esposa de Cortina, suponiendo que la grande influencia que esta señora tenía con su esposo podría inclinarle para que aceptara el puesto que le designaba en su futuro ministerio, y para más obligarla aún, cuando sabía que no era una mujer vulgar, se propuso alentarla con las lisonjas de la vanidad, ofreciéndola que haría á Cortina marques, conde, duque, *archipámpano* para que ella y sus hijas fueran marquesas, condesas, duquesas, etc. Esta ilustre señora respondió que su esposo tenía á gala apartarse de esas distinciones, y que á ella le bastaban los títulos adquiridos por él para manifestarse orgullosa y satisfecha. Que además su influencia se limitaba á los negocios domésticos propios de su incumbencia, y que en los políticos no intervenía; que si los juicios de su marido en política eran desacertados, como buena esposa aceptaba de buen grado sus consecuencias.» Narvaez inauguraba su sistema de corromper y amenazar, y como hemos visto, no habiendo podido convencer á Cortina, cumplió la amenaza metiéndole en un calabozo.

en Caspe tres oficiales carlistas, aprehendidos en su casa al regresar de la emigración, el capitán general los mandó fusilar en el acto; acudieron á la Audiencia del territorio, pero mientras apelaban, se presentó en Caspe un jefe militar, procedente de Alcañiz, sacó los tres presos de la cárcel, y los fusiló en el acto: al mes de enterrados la Audiencia decidió en favor de la jurisdicción ordinaria y contra el capitán general; la decisión era irrisoria: así lo eran también otras muchas de los Tribunales, como lo prueban la excitación á los fiscales de la Junta de Gobierno de la Audiencia de Granada para que pusieran término á los abusos, atentados y crímenes que hacían ilusoria la seguridad personal, calificando aquella situación de negación de todo sistema: para completar la elocuencia de ese hecho, vino la suspensión de los magistrados que habían firmado la circular, y la recogida de ésta en los juzgados donde se había de dirigir.

A los principios del ministerio Narvaez, fué la reina á Cataluña á tomar baños minerales, y la reacción hizo centro de su política á Barcelona, trabajando para pedir la proclamación del Estatuto, llegando á solicitarse la devolución de los bienes al clero y hasta el restablecimiento del diezmo y las comunidades (1); alentaba estas demencias la llegada del marqués de Viluma, que, dejando la embajada de Londres, venía á encargarse del ministerio de Estado.

Había la misma tendencia que en las reacciones anteriores á anular todas las reformas y establecer todos los abusos. No llegó á tanto la obcecación del ministerio que cediese á los deseos de Viluma; pero aquellos hombres que desde la proclamación de la Constitución del 37 tantos juramentos la habían prestado y tantas protestas de adhesión á ella habían hecho, entendieron que convenía á la reina, que también se hallaba en ese caso, desdecirse de lo dicho muy recientemente aún, y reformar la Constitución en el sentido reaccionario; esta disidencia produjo la salida del marqués de Viluma, joven de ideas muy liberales el año 21, que, llevado de su ardor por ellas, estuvo á punto de acompa-

ñar á la horca á Polier; que, encerrado en el castillo de San Anton de la Coruña juró por Dios y su honradez sostener la soberanía nacional como base de las instituciones políticas, y que, convertido de D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, en marqués de Viluma, no vacilaba en manifestarse perjuro y renegado para declararse en edad madura paladín del absolutismo.

Con esto se disolvieron las Cortes, que no habían llegado á reunirse, disponiéndose por decreto de 4 de Julio la reunión de otras para el 10 de Octubre, con renovación de la tercera parte del Senado. Bajo los pretextos de siempre, la reforma y mejora de la Constitución, la necesidad de darla una flexibilidad que sus mismos adversarios de ahora la habían reconocido siempre, se convocaban unas Cortes, no constituyentes, sino ordinarias, para hacer una reforma, por nadie reclamada en el país, pero que convenía á la comodidad del poder que le dominaba.

El partido que se denominó monárquico constitucional, nombró una comisión y dió un manifiesto. Lo primero que tomó á pechos el partido progresista fué que su adversario se arrogara el título de monárquico, y protestando de eso, ántes que de la reforma de la Constitución, manifestó que se retraía porque hallándose perseguidos y encausados muchos de esos hombres y expatriados algunos de sus personajes, no podía tomar parte en la lucha. En cambio se decidió á mezclarse en ella el partido absolutista, haciendo figurar en todas las candidaturas al marqués de Viluma, para demostrarle su gratitud, al mismo tiempo que los prelados llamados del destierro y restaurados en sus sillas por el ministerio, le pagaban este favor como tienen siempre de costumbre, convirtiéndose en directores de la lucha electoral contra el Gobierno y creándole toda especie de obstáculos.

El odio al partido progresista rayaba en frenesí: reuniéronse los senadores, diputados, generales y otros individuos caracterizados de él en la fonda de Genyeis para celebrar el aniversario de la jura de la Constitución, y en una sala inmediata, con puerta abierta para verse unos y otros, como en son de guerra, se reunieron también á comer los oficiales del regimiento de San Fernando, con su jefe á la ca-

(1) En el púlpito se pedía francamente el restablecimiento del absolutismo: citaremos como ejemplo el sermón del P. Troncoso.

beza, que encargaron la comida con insistencia así que tuvieron noticia de la que iban á celebrar los progresistas: á más de esto, en una pieza contigua admitieron los oficiales la compañía de buen número de empleados de policía. Acudió una murga á felicitar á los progresistas, llevada del deseo de que la dieran alguna cantidad, y, no bien empezó á tocar, cuando bajaron los oficiales preguntando á quién se dirigía la música; como contestaran que á los que celebraban el aniversario de la Constitución, aquellos valientes oficiales emprendieron á sablazos con los músicos, hiriendo á un anciano de sesenta y cinco años y á un teniente retirado de setenta y cinco, que por no pagarle su retiro se ganaba la vida tocando un instrumento. No hay para qué decir que las autoridades no pusieron el menor correctivo á aquellas hazañas.

Convencida la mayoría del partido progresista de la fuerza con que contaba en la opinión, reconociendo algunos de los errores que había cometido y comprendiendo que se trataba de anularle, cerrándole el paso por todos los caminos legales y persiguiéndole con saña y propósito de aniquilarle, se decidió á adoptar el doloroso, pero único procedimiento que queda á un partido popular cuando se le niegan todos sus derechos. Instalóse en Madrid junta de que formaban parte personas de tanta respetabilidad y firmeza de carácter como Gomez Becerra, más conocido aún por su entereza y su severidad que por haber sido presidente del Consejo de ministros; Alonso, el de Gracia y Justicia más reformador de aquella época; Fernandez de los Rios, vicepresidente de Córtes anteriores y promovedor, como magistrado del Tribunal Supremo, de la ruidosa protesta de este cuerpo en nombre de la legalidad atropellada por el triunfo de la fuerza, y á más de estos tres, algunos otros ex-diputados y ex-senadores, todos ellos de los no coaligados, que fueron aumentándola á poco tiempo. Los sucesos, más fuertes siempre que las previsiones de los hombres, suavizaron paulatinamente las asperezas que entre los antiguos progresistas había creado la coalición, y á poco fraternizaron con la junta Olózaga (D. José), Laberon y Velo, de un lado, el marqués de Camacho,

Keiper y Cordero de otro, teniendo por auxiliar al elemento joven, en que descollaba por su actividad y su valor D. Ricardo Muñiz.

Organizando los trabajos encomendó los de Budeos á Capaz, los de París á Mendizábal, los de Lóndres á Olózaga, Gomez de la Serna y Gurrea, que acompañaban á Espartero en la emigración, y los de Lisboa á Iriarte. En la península se establecieron también juntas provinciales y de partido. Los movimientos centralistas de Barcelona, Zaragoza, Leon y Vigo sirvieron de lección á los intransigentes y produjeron alguna inteligencia en los movimientos de Alicante y Cartagena. Estas catástrofes acabaron con las prevenciones é impusieron el espíritu de union de todos los elementos dispersos que con el proyecto de reforma de la Constitución tenían la ventaja de poder tremolar una bandera legal, invocando la Constitución del 37.

Ni las desgracias sufridas en Galicia, Cataluña, Aragon, Alicante y Cartagena; ni la expatriación y persecución de sus hombres más distinguidos ó más útiles, rebajaban la fé y la decisión del partido progresista. Conspiraba la junta de Madrid de acuerdo con las establecidas en Lóndres, en París, en Gibraltar y Portugal; iban y venían los agentes, no todos juiciosos, no todos prudentes, algunos de ellos traidores, y muchos intemperantes é indiscretos, y empleaban el sistema, siempre funesto, de anunciar todas las semanas levantamientos para la inmediata, creyendo así tener en tensión la opinión pública, y dando en realidad elementos al Gobierno para reclutar entre los propaladores de esas noticias los agentes y los cándidos que necesitaba, con el fin de saber, corrompiendo ó haciendo hablar, los puntos en que se formaba la tormenta. Era Mendizábal alma de los trabajos que se hacían en Francia; centralizaba muchos de otras partes, desplegaba su actividad incansable y su ingenio para formar combinaciones; pero más entusiasta que cauto, juzgando iguales la época de sus trabajos en Lóndres para obtener recursos y elementos, á que debió el triunfo D. Pedro en Portugal, y la época esencialmente distinta en que se trataba de contrarestar la fuerza de un enemigo tan diferente como el Gobierno que había en Madrid, poco

escrupuloso en la eleccion de medios para sostener su dominacion, acogía fácilmente á los emisarios que venían de España, exagerando los elementos que cada cual suponía traer, pintando la empresa como baladí y haciéndola depender casi exclusivamente de la órden de Mendizábal, que, un tanto sensible á la adulacion, no sólo oía con gusto y sin analizar bien estas mentidas relaciones, sino que se rodeaba de los que las hacían, dispensándolos indiscretamente una confianza casi ilimitada, grandemente útil al general Narvaez. Así pudo detener cerca de la frontera y hacer que fueran nuevamente internados á los brigadieres Atmeller, Santa Cruz, Ferrer, Martel, Joaristi, Rich, Andía y otros que desde los depósitos franceses se pusieron en camino para el Ampurdan, donde se les esperaba para realizar un alzamiento. A más de esas detenciones, se procedió á prender multitud de hombres de accion en diferentes localidades; siendo de notar el acierto con que se encarcelaba á los que realmente tenían parte en el complot: á tal punto, que la detencion de los inocentes, por la forma en que se hacía y por lo pronto en que cesaba, parecía tener por único objeto establecer confusion sobre la certidumbre de las confidencias que el Gobierno recibía de algunos de los que rodeaban á Mendizábal.

Resulta, pues, que de la direccion de aquellos trabajos estaban encargados hombres de primera importancia, procedentes de los llamados ayacuchos, y tambien de los coaligados; que entre los agentes de segunda fila, los había honradísimos y animados de sincero patriotismo; que la juventud, torpemente desatendida por el partido progresista miéntras estuvo en el poder, se ofrecía patrióticamente á secundar toda especie de trabajos; pero al lado de estos elementos sanos, había mercaderes políticos que suplían con su agitacion estéril lo que les faltaba de patriotismo y de aplomo; que, faltos de verdadera importancia y sobrados de ambicion, abultaban los elementos para hacer méritos; que no teniendo medios de cumplir lo que ofrecían, y estableciendo supuestos falsos, perturbaban todas las combinaciones, sin escrúpulo de los males que eso producía, porque, atentos sólo á su cálculo personal, iban tras de ase-

gurar una posicion oficial, caso de que la conspiracion triunfara, y en el contrario hacían un negocio, utilizando los fondos que recibían para comprar armas y municiones, que nunca aparecían en el número que se habían pagado, y para subvencionar á personas que á veces eran completamente imaginarias.

En medio de estos contratiempos, se intentó un movimiento en Barcelona la noche del 27 de Octubre; perfectamente enterado de él el baron de Meer, tomó con tiempo medidas para evitarla y desplegó las de rigor que eran su sistema, llegando hasta prohibir todo palo ó baston cuyo grueso excediera en dimensiones á la circunferencia de un real de plata. A los pocos dias fusiló cuatro desgraciados; á los cuatro siguientes, al oficial San Just; al mismo tiempo enviaba otros varios á presidio y expedía multitud de órdenes de prision, que empezaron por el brigadier Ruiz de Celis, y formaban una larga lista, en la que figuraban militares y paisanos.

Entre tanto continuaba sus trabajos con todo ardor la Junta de Madrid, que al llegar el mes de Marzo pudo contar con vastos y excelentes elementos en la guarnicion, y los puso á disposicion del hábil y enérgico D. Joaquín de la Gándara, entónces coronel. La candidez de Cordero bastó para desbaratar aquella combinacion tan pacientemente formada. Un coronel llamado Rengifo, que independientemente de la Junta conspiraba con un capitán de reemplazo, varios oficiales y un paisano que conocía un sargento del regimiento de San Fernando, llamado Rico, tuvieron la ligereza de dar crédito á éste, que les ofrecía todo lo que deseaban, que era un agente del general Córdova, á la sazón gobernador militar de Madrid. Como aquel grupo estaba aislado y carecía de recursos, pensó en dirigirse á Cordero, hombre liberal y acaudalado, y en la primera entrevista le presentaron al sargento: contentísimo Cordero con aquel hallazgo, le manifestó su deseo de que le presentara tambien un sargento de cada cuerpo de la guarnicion, que Rico citaba como dispuestos para hacer lo que se les mandase: poco trabajo le costó al sargento complacer á Cordero, y como éste le dijera que faltaba la artillería, Rico le ofreció que al dia siguiente vendría;

cuando Córdoba envió al artillero, lleno Cordero de gozo y reservándose para cuando tuviera completa su combinacion dar á la Junta tan agradable sorpresa, hizo que el coronel Tajuelo reuniera á los sargentos, como lo verificó en una casa elegida por ellos, en que se hallaba escondido oyendo la conversacion el coronel del regimiento Rodriguez Soler: los sargentos concluyeron con la exigencia de tener una entrevista con la Junta; entónces Cordero llamó á Gándara y Polo, que eran los que se ocupaban de los trabajos de la guarnicion, y les dijo que él la tenía toda entera en su mano. Cuando Muñiz, que sabía perfectamente el estado de cada regimiento, oyó hablar de noventa y tantos sargentos, no pudo ménos de exclamar, dirigiéndose á Cordero: «Sr. D. Santiago, si todo eso tiene V. en su mano, arregle lo más pronto posible sus cosas, gane la frontera, y emigre porque está V. perdido; haga V. que Rico se vea conmigo, y yo le tomaré el pulso.» En efecto, al dia siguiente se presentó á Muñiz el sargento, que venía vestido con un traje nuevo el paisano, y por su porte y sus palabras revelaba claramente que era un espía; lo confirmó el género de exigencias que tenía y la torpeza con que contestaba á los argumentos de Muñiz, que por último le sometió á una especie de declaracion indagatoria: le preguntó si pertenecía á alguna oficina del cuerpo, y como contestara que no, volvió á preguntarle cómo se atrevía entónces á vestir de paisano en una plaza en que estaba de guarnicion su regimiento; contestó que tenía una licencia para baños; quiso verla Muñiz, y encontrándose con que estaba escrita y firmada de puño y letra del brigadier, cuando estos documentos nunca llevan más que su visto bueno, no dudó de que se las había con un traidor, y así se lo dijo á Gándara, que á pesar de eso quiso él tambien examinar al sargento, á quien se le dió cita para aquella noche en el obelisco del Dos de Mayo, donde acudió, escoltado ya por policia secreta, á lo cual debió librarse de pasar un mal rato.

Quando la autoridad militar vió que su maniobra estaba descubierta, no esperó más, y procedió á prender á Cordero, Gándara, Muñiz y Gullon, que no pudieron ser habidos, y á Rengifo, Arilla, García, Maíz, Esterliz, Asqueri-

no (D. Eduardo), y los que formaron la junta independiente, tuvieron la imprudencia de entenderse con Rico y sus compañeros, que en premio de aquel servicio fueron ascendidos á oficiales. Las prisiones se fueron extendiendo hasta el punto de contarse cincuenta acusados en el consejo de guerra que presidió Córdoba para fallar la causa, que terminó condenando á muerte á Rengifo, García y Arilla y á los prófugos Cordero y Gullon, y á presidio más de una docena. Los condenados á pena capital fueron al fin indultados; es de advertir que desde 1.º de Diciembre de 1843 hasta 13 de Diciembre del 44 ascendía ya el número de fusilados á 214. La causa pasó á la Audiencia en pieza separada, por lo que hacía relacion con los paisanos, y Gándara, Cordero y Gullon fueron sentenciados á muerte en rebeldía, teniendo que emigrar al extranjero, donde permanecieron hasta la amnistía: á Muñiz le salvó la circunstancia de que Rico no supiera su nombre, y tuviera que contentarse, cuando á él se refería, llamándole «el del gaban azul.»

Tampoco aquel contratiempo hizo desistir á la Junta de sus trabajos, que continuaba activamente en muchos puntos; pero una ligereza de Sagasti hizo que se descubrieran los que dirigía en Valladolid el general Lemery, que con grandes dificultades pudo emigrar á Inglaterra; su compañero Bartolí y otros fueron enviados á presidio, entre ellos el comandante Contreras, del provincial de Avila, y el capitan del regimiento de la Princesa, Calleja.

Verificada la reconciliacion de Espartero y Olózaga, se acabaron de fundir los elementos de ambas procedencias, y se robusteció la conspiracion. Pero si los trabajos continuaban con fé inquebrantable, tambien seguían, y en no pequeña escala, los inconvenientes que son compañeros de ellos. Con el mejor deseo y el más firme convencimiento, buscaba dinero Iriarte para desembarcar en la Coruña, asegurando que allí podía disponer de 10.000 hombres: Nogueras creía poder contar con el alzamiento de casi toda Andalucía, que emisarios fáciles en prometer iban á ofrecer á Gibraltar: en Madrid había varios que aseguraban contar con un millar de hombres cada uno, siendo el caso que los 1.000 hombres de que en efecto se podría

echar mano, eran siempre los mismos, y no diferentes, como podría suponerse multiplicándolos por las personas que aseguraban disponer de aquel contingente; en Bayona, en Burdeos y en París, no sólo se sostenían las ilusiones de siempre, sino que iban en aumento, y también los viajeros que se tomaban la molestia de hacer caminatas á orillas del Sena para contar á Mendizábal cuentos de que su buena fe no desconfiaba aún, á pesar de tantos engaños.

Los individuos de la Junta de Madrid, casi todos amigos íntimos suyos, que le desconocían y no acertaban á explicarse su conducta, le enviaron una persona con instrucciones escritas sobre lo que hacía falta, y otras verbales sobre los inconvenientes de lo que se estaba haciendo (1).

El éxito de la comision fué negativo; la ofuscacion de aquel entendimiento clarísimo era completa; las advertencias que le hacían de Madrid, el plan que le proponían para una organizacion potente de todos los elementos civiles y militares, tan necesaria despues de la catástrofe del 43, casi le parecía una impertinencia al lado de los que creía tener á su disposicion, fiándose de lo que le mentían los bullidores de café de Bayona y de Burdeos: la organizacion que le proponían era trabajo que pedía meses, y lo que él manejaba estaba llamado á dar resultado ántes que concluyera el inmediato. A aquel hombre civil por excelencia, el que más abiertamente habría luchado contra los perturbadores del ejército, le habían persuadido de que podía manejarle á su sabor y hacer la revolucion sin más que se erigiese en una especie de ministro de la Guerra, conocidamente impotente, porque su solo nombre era, desde los sucesos de Aravaca, objeto de desconfianza y aún de antipatía para los militares; aquel espíritu habilísimo, que diez y ocho años ántes hizo brotar en Lóndres de la nada una escuadra, de la escuadra un arsenal, del arsenal un ejército, del ejército el reino de Portugal para D. Pedro IV, se pasaba ahora el dia leyendo de

cabo á rabo cartas indigestas de persona sin importancia, dictando ó inspirando contestaciones á todo el mundo, muchas de las cuales iban á parar directamente á manos del Gobierno, y formando con la pluma sobre el papel ejércitos y legiones formidables, que no existían más que en la imaginacion de los que le escribían las cartas, por cálculos meramente personales. Aquel hombre experimentado y previsor, que recordando bien que la palanca de todas las contrarrevoluciones que se han hecho en España ha sido siempre el dinero de que han dispuesto los emigrados, proponía, en las postrimerías del ministerio del 43, hacer para la causa popular lo que los Gobiernos conservadores tienen por costumbre hacer para su provecho individual; distraer de las consignaciones de cada departamento fondos con que colocar en el Banco de Lóndres, y á la órden de tres patricios esclarecidos, un capital que, aunque más modesto que el que necesitaba siempre la reaccion (falta del apoyo poderoso de la opinion pública), pusiese á los que hubieran de reivindicar las libertades públicas en condiciones un tanto iguales para luchar con los que las arrebataban por medio del dinero, se hacía ahora la ilusion de que girando letras al descubierto y preparando para el plazo en que vencieran otros giros que llenaran el vacío de los anteriores, podría reunir un tesoro, suficiente para poner en campaña los ejércitos imaginarios que se habían acuartelado en su fantasía, los que se comían alegremente el escaso producto de aquella maniobra; los que, lisonjeándole con el papel de único redentor posible para la situacion de España, le prometían militares de todas armas y todas graduaciones, que estaban reducidos á sargentos y oficiales subalternos, dudosos, desorganizados y dispersos, y plazas fuertes completamente aseguradas, con tal que se completasen 99 extranjeros de los 100 que se necesitan para que cayesen en poder de Mendizábal. A vueltas de todo aquello, se descubría en él una decadencia lamentable, que no hemos de ocultar, por lo mismo que hemos glorificado como se merece la brillante época de este gran hombre, modelo de indiferencia para la populachería, tipo de abnegacion política cuando realizó tan-

(1) La persona, aunque muy jóven entónces, honrada con aquella comision espinosa, que desempeñó en París en Junio de 1844, fué el autor de este libro.

tas reformas, pendiente ahora de la frase lisonjera que le dirigía el más insignificante de los que vivían explotándole, y víctima al fin de la preocupación de que él era el único capaz de realizar la revolución por tantos deseada. De nada sirvieron, pues, ni las advertencias ni los ruegos de la Junta de Madrid, porque la alucinación era completa; fué necesario que con el tiempo viniera el desengaño, se evaporasen las legiones soñadas, desaparecieran los tesoros imaginados y con ellos los vividores á la sombra de aquel engaño constante, para que acabara de convencerse de que debía dimitirse á sí mismo de su cargo de generalísimo; pero no renunció jamás á la ambición inexplicable que se había desarrollado en él de volver á la presidencia del Consejo de ministros. Tuvo como tal un período, glorioso como no ha habido otro en España, y ni le dió entonces importancia, ni puso el menor interés en prolongarle un día; tuvo parte en un Gobierno impotente, por las circunstancias en que se formó para hacer nada fecundo, y entonces fué cuando tomó afición á ejercer el mando: fué conspirador inmejorable en Londres, y ni dió valor á aquella admirable campaña, ni quiso aceptar de Portugal el fruto de la victoria; fué conspirador lastimoso en París, y tanto como en el triunfo de la idea se fijaba en la vanidad de que á él se le debiera y de él fuese la situación que la revolución creara. Pasó el tiempo, se dispersaron la docena de perturbadores, más aparentes que efectivos, que le habían llevado por ese camino; vióse sólo y abandonado de los que le habían adulado, pero no se curó de la manía de ser gobierno. Desde su emigración hasta su muerte, casi todos sus actos pueden ser calificados de memoriales y ardidés vergonzantes para recordar supersona y hacer que interviniera en la gobernación del país, que no volvió á alcanzar: todavía en sus últimos meses le halagaba la esperanza de que alguno de los que tocaban á la puerta de su casa pudiera ser algún empleado de palacio que viniera á llamarle de parte de la Reina para encargarle de formar ministerio. Es triste presentar esta inmensa figura revolucionaria, que apunta en Cádiz el año 20 con mejor ojo conspirador que ninguno de los que entonces se agitaban y se crearon luégo,

hasta realizar en el poder la única revolución verdaderamente tal que España ha hecho para verla descender desde apogeo tan excepcional á la debilidad que marcó el último período de su existencia.

Abundaba el bandolerismo en toda España, esa terrible plaga que desde la expulsión de los moros sigue deshonrándola, sin que hayan bastado para curarla la colección de órdenes é instrucciones que se han ido formando con lo dispuesto para perseguir las cuadrillas de malhechores, desde Enrique II y III, Juan I y II, ni la Santa Hermandad, organizada por los Reyes Católicos, que se desvió del fin para que parecía fundarse, y vino á parar en que entre los ballesteros había tantos criminales como entre las partidas que estaban encargados de perseguir; ni los celadores reales, creados por Fernando VII y empleados frecuentemente para fines políticos, ántes que de seguridad pública, por un Gobierno que pasó por la vergüenza de pactar con los bandoleros de potencia á potencia, ni los salvaguardias, creados en el año 33 y distraídos también para convertirlos principalmente en agentes de persecuciones políticas, correspondieron á lo que de su instituto debía esperarse, ni ejercieron influencia sensible en el remedio de este grave mal.

Frescas aún en los emigrados del 41 las impresiones que habían recibido en Francia, se propusieron plagiar aquellas que pudieran servir de apoyo á su dominación, muy necesitada de él, por la antipatía que inspiraba en la masa general del país, por la tendencia que en él había á las sublevaciones, y por la necesidad de imaginar algo que supliese á los voluntarios realistas en que se apoyó Fernando VII, y á los milicianos nacionales, que tantos servicios prestaron á Cristina, ya que era imposible añadir á las fuerzas del ejército ese linaje de fuerzas populares de que convenía disponer, sobre todo en los campos, sin provocar con ellas peligros para un Gobierno mal acogido por la opinión. De ahí nació la idea de copiar la gendarmería francesa creando la Guardia civil, una de las pocas instituciones que tuvieron la suerte de echar profundas raíces, á pesar del fin conocido que presidió á su establecimiento y del uso abusivo que de esa fuerza se ha hecho tam-

bien, distrayéndola del objeto esencial para que se decía instituirlo (1).

Del trabajo criminal de los forjadores de insurrecciones fantásticas nació la tentativa del desgraciado Zurbano que, fiado de mentidas promesas, aunque escaso de recursos y de elementos, y falto de la plaza de San Sebastian, que se le había ofrecido, ofuscado por la sospecha de que pudiera dudarse de su valor, se alzó el 11 de Noviembre, á tres cuartos de legua de Haro, con la seguridad de que iba á buscar la muerte, y contando por únicas fuerzas con algunos oficiales de reemplazo, su hijo D. Benito, Cayo Muro, y su secretario Baltanas: desde allí marchó á Nájera y á la Sierra de Cameros, donde se le reunieron su cuñado Juan Martinez y su hijo Feliciano, que le traía una carta de Narvaez, dirigida por conducto de Orive, comandante general de Logroño. La carta decía así: «Excmo. Sr. D. Martin Zurbano: Muy señor mio y de mi particular y distinguido aprecio: Avisos reiterados y de origen respetable me anuncian que proyecta V. ponerse al frente de una sublevacion. Antes de exponerle á V. lo descabellado de la futura tentativa, quiero que

se persuada V. de que le escribe el amigo, el compañero de armas, y no el ministro de la Guerra. Justo apreciador de sus dotes de militar valiente y disciplinado, me cuesta pesar tener que rebelarle que, al quebrantar la Ordenanza, *como yo la he quebrantado en otro tiempo*, camina V. derechamente á un abismo sin fondo, porque las mismas personas á quienes supone V. adictas á su venidero plan son las que más léjos se encuentran de secundarle; y si me fuera dado señalar las armas viles que le venden y que vienen á revelarme lo que V. y sus influyentes amigos proyectan, se penetraría de que se halla muy cercano á un precipicio. Desatienda V. las sugerencias apasionadas de sus adeptos, y no sustente en su pecho las ilusorias esperanzas que le da el proscrito de Londres, á quien ciegamente obedece; conducta que yo aplaudo, porque justifica su lealtad y su consecuencia; pero tenga V. entendido que le precipitan, y por esta razon le doy el aviso en tiempo oportuno. Si este sincero consejo mereciese, aún cuando no lo espero, el desden de V., desde ahora le advierto que, lanzado en la insurreccion, una vez asegurado mi triunfo

(1) Treinta y seis años cuenta de fecha, y en este en que escribimos la presente nota el bandolerismo se halla en pié, secuestra las personas, impone rescates, invade los pueblos y los pone á contribucion, como al de Fuente el Fresno; detiene los trenes de los ferro-carriles en Cataluña, en la Mancha y Andalucía, y demuestra en hechos diarios la organizacion potentísima que el Sr. Zugasti ha revelado en su obra *El Bandolerismo en España*. Tenía éste ántes por compañero de semejante ignominia á Italia; Italia se decidió á sacarle, y ha conseguido poderse librar de sus célebres bandidos: en España publica ahora mismo *El Correo Militar* lo que sigue:

«Cuéntase allá por Ciudad-Real y Fuente del Fresno que cierto personaje, el Sr. S. de M., á quien se le considera padre natural de uno de los principales bandidos, escribió cierta carta á una determinada autoridad suplicando «no se molestase tanto ni se tomase tan vivo interés en perseguir á *los muchachos* que trataron de robar el tren de Andalucía, y que los dejase vivir tranquilamente, pues de lo contrario *podrían sobrevenirle disgustos*.» Dícese que la citada carta la hizo pública la mencionada autoridad y fué leída en el casino de la C. de la M.

»Añádese que varios propietarios de los montes, ó cerca de los montes, creyendo aseguradas sus fincas y personas mejor que con guardas de campo, pagan gustosos un cánón á los bandoleros, inferior á la suma que les repre-

senta el sueldo de aquéllos, y con tal motivo los apadrinan, encubren y protegen hasta el punto de que hace pocos dias han recibido una caja de excelentes armas, regaladas por el Sr. D. de V.

»Por último, se asegura que la mayor parte de los individuos de cierta cuadrilla disuelta hace algun tiempo por el brigadier Sr. García Reina (todos ellos *hombres de corazon*), y cuyo jefe se suicidó en una prision, han solicitado y gestionan que, *mediante buenos sueldos*, se les confíe el exterminio del bandolerismo, por supuesto, sin tiempo determinado.»

A lo cual añade un periódico:

»Nosotros preguntaríamos á *El Correo Militar*: La autoridad á quien se refiere en el primero de estos tres párrafos, ¿se limitó á leer en el casino de la C. de la M. la carta del Sr. S. de M.? ¿Sabe nuestro colega si la autoridad tiene noticia de ese envío de armas hecho á los bandoleros por el Sr. D. de V.?

»Hasta ahora el padrinazgo había sido una especie de mito; pero, segun *El Correo Militar*, el padrinazgo de Ciudad-Real tiene un nombre: se llama el Sr. S. de M. y Sr. D. de V.»

A los treinta y seis años de creada la Guardia civil, se da ocasion de proponer, como en tiempo de Fernando VII, que se ponga á sueldo á los bandoleros, para que ellos sean los que acaben con el bandolerismo.

no doy cuartel ni á V. ni á sus compañeros. Comprenda V. su posicion, y ántes de firmar su sentencia de muerte, venga á estrechar la mano de un compañero leal y dispuesto á recompensar su mérito indisputable. Es de usted con toda consideracion su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*Ramon María Narvaez.*»

Dejando aparte las razones políticas que inspiraron á Narvaez esta carta, testimonio de la importancia excepcional que daba á Zurbano, la forma en que se halla escrita, la sinceridad con que recordaba su falta militar, igual á la que quería evitar, y los lazos que rodeaban al que no creía tener en torno suyo más que amigos, merecen un elogio que no hemos de escatimar; con tanta más razon, cuanto que no es fácil encontrar otros documentos del mismo personaje que con éste puedan compararse.

Cercado Zurbano por numerosas fuerzas, dijo á las escasas que le seguían que le habían vendido los que acaso le habían excitado más al levantamiento; que tenía fe en su causa, y por eso no vaciló en llamar á su lado á los que le acompañaban; que por ellos sentía que le hubiera vuelto la espalda la fortuna, dándole por enemigo la traicion, y que se retiraran á sus casas, ya que como agentes subalternos podían ser indultados. Negáronse á abandonarle, pero á sus instancias acabaron por ceder, y se quedó sólo con sus dos hijos, su cuñado, su secretario, su amigo Cayo Muro y cuatro ó seis oficiales que, aunque caminando por sendas extrañadas, tuvieron que fraccionarse para evitar la persecucion. Martinez fué preso en la mañana del 21; un caballo reventado en las inmediaciones del puente Madres y otro cansado con algunas prendas de vestuario del hijo menor de Zurbano, hicieron que le descubrieran y con la promesa de cuartel le prendieran, juntamente con Arandia, conduciéndolos á Logroño en tal estado, que causaron la compasion general.

Con el extraordinario que trajo la noticia de la aprehension de Zurbano, vino una comision de Logroño para solicitar el indulto. «Todos anhela ban dirigirse á S. M., en cuyo corazon se abrigaba su más grande esperanza; la ocasion era difícil, y de sesperando lograr otra, aprovecharon la del regreso de misa del convento de Atocha. Era aquel dia domingo, y acompañaban á la reina

su señora madre y su hermana; al ir á apearse del coche, al pié de la grande escalinata de palacio, se arrojan á sus piés, diciendo todos cada cual su frase, lo que exclusivamente á nadie permitía decir el dolor: *¡Señora, perdon para un hijo de Zurbano... para un ilustre defensor de V. M.!... ¡Era niño, y su lanza hería la primera en el combate á vuestros enemigos!... Todos os lo ha dado; su reposo, su juventud, su sangre! ¡Señora, perdon para un jóven de veintitres años!...*» Y en medio de este doloroso clamoreo, un cuerpo se desploma al suelo; una voz aguda, desgarradora, que las domina á todas, exclama como una última exhalacion de dolor: *«¡Clemencia, señora, para mi hijo!... Y la infeliz madre cayó á los piés de S. M. accidentada. Todos en derredor de ella, con los ojos anegados en llanto, dirigidos á S. M., repitieron como ecos de aquel dolor: «¡Clemencia, señora, para esa madre!...—¡Se atenderá, se atenderá! contestó la reina (1).»*

A los dos dias, el 25 de Noviembre, declarados por la comision militar como aprehendidos Benito Zurbano, Juan Martinez, Juan Arandia y Joaquin Aguilar, fueron puestos en capilla y fusilados. Hé ahí rotos á la vez todos los lazos del corazon para Martin Zurbano, que perdía en un mismo instante, de un solo golpe, un hijo, un cuñado, un criado fiel, y un amigo. A los cinco dias, el 30, nuevas descargas concluían con otras tres vidas, entre ellas la de Feliciano Zurbano, el otro hijo que le quedaba á su padre, y que ni siquiera le había acompañado al inaugurar su desgraciada empresa. A los veinte dias, moría Cayo Muro, el amigo íntimo de Zurbano, asesinado á la orilla del Ebro. Al mes, llevaban á Zurbano al terreno en que estaba fresca todavía la sangre de sus dos hijos, su cuñado, su secretario, su criado, sus amigos, y moría valerosamente arrojando el gorro al aire y gritando: «Muerdo cumpliendo mis juramentos. ¡Viva la reina! ¡Viva la Constitucion del 37! ¡Viva la libertad!» (2).

(1) CHAO: *Historia de la vida militar y política de Martin Zurbano.*

(2) «Sospechando, no sabemos por qué noticias equivocadas, que Espartero vendría á secundar el alzamiento de Zurbano y de los valles del Alto Aragon, que se pro-

Así concluyó la vida de uno de los hombres que más habían contribuido al triunfo de la causa de Isabel II; así se exterminó la familia de aquel héroe liberal, en los momentos en que habían entrado á ejercer importantes posiciones militares los defensores de D. Carlos.

La prensa ministerial cometió entónces la falta de oponer al fusilamiento de Zurbano, el de Leon; pero el pretexto era absurdo. Leon reconoció la Regencia votada por las Cortes y renunciada por Cristina, y se puso al frente de una rebelion militar, contra lo que había reconocido, contra la soberanía nacional y contra la ley: Zurbano se sublevó tambien, pero no contra la ley, sino á favor de la fundamental que había jurado y que había sido conculcada. Leon fué conducido al cuartel de la Milicia con la espada á la cintura, acompañado de una escolta, y con el decoro que merecía; sus jueces fueron generales, su fiscal un brigadier, su defensa, pública, y el fallo confirmado por el Tribunal Supremo: Zurbano, conducido á Logroño, amarrado como un malhechor y sin jueces, sin fiscales, sin defensor ni proceso, murió fusilado de real orden, sobre la tierra caliente aún con la sangre de sus hijos, que acababan de ser asesinados: los dos jefes eran españoles y valientes; los dos pelearon con teson por la libertad; los dos fueron condenados á muerte; los dos inspiran sentimiento á toda alma generosa; pero el paralelo no puede seguir adelante

no hay medio de confundir la sublevacion del uno con la del otro y los procedimientos que con cada uno de ellos se siguieron.

No le faltaban á D. Juan Prim motivos para estar arrepentido de la parte importante que tomó en los sucesos del 43; conociendo y temiendo Narvaez su disgusto, le nombró gobernador de Ceuta, para ponerle á distancia de Madrid; negóse Prim á desempeñar el puesto de gobernador de un presidio, pretextando para ello falta de salud, y despues de viajar por el extranjero, volvió á Madrid, reconciliado ya con el partido progresista. Sucedió esto en el mes de Octubre, y á los pocos dias entraron en su casa algunos oficiales de San Fernando, diciéndole que tenían orden de su coronel para prenderle. Declaró Prim, redondamente, que sólo á pedazos le sacarían de su casa, mientras aquellos oficiales no vinieran con arreglo á ordenanza; trajeron orden en forma del gobernador militar, y se llevaron al general, primero á su cuartel, y despues al de Guardias de Corps, en cuya torre le encerraron, sin darle siquiera durante algunas horas ni banco en que sentarse. Procedía la prision de una delacion del comandante Alberni, que decía á Narvaez se hallaba formada una conjuracion contra su persona y contra otras autoridades, para cambiar la forma de gobierno; que la conspiracion debía estallar la noche del 24 de Octubre, empezando por asesinar á Narvaez, cuando fuera

nunciaron en aquellos dias, el Gobierno expidió la siguiente real orden:

«Capitanía general de Valencia y Murcia.—2.^a seccion.—Muy reservado.—El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en 26 del que fina, me dice lo que sigue:—Excelentísimo señor.—El Gobierno tiene avisos muy fidedignos y semi-oficiales de que D. Baldomero Espartero, fugado de Lóndres, se encuentra en un buque extranjero con intencion de desembarcar en un punto que pueda verificarlo segun las circunstancias. *La reina* (Q. D. G.), á quien he dado cuenta, *me manda decir á V. E. que ponga en juego cuantos medios le sugiera su celo y patriotismo á fin de conseguir la aprehension del expresado ex-general, conseguido lo cual, debe sufrir la pena de ser pasado por las armas, sin que medie más tiempo entre la captura y la ejecucion que el preciso para identificar la persona.* Excuso encarecer á V. E. el relevante servicio que al trono y al país prestará el que tenga la suerte de capturarle. La rebelion no perdona medio para entronizarse, y *la traicion llega*

hasta el punto de atentar contra la sagrada persona que ocupa el trono, pues que sólo así se comprende que el hombre de quien se trata se lance á encender la guerra fratricida. La reina y su Gobierno descansan en la firmeza de sus generales y en la lealtad de las tropas que mandan; pero no por eso recomienda ménos á V. E. la actividad, la vigilancia y el extremado celo que el estado del país reclaman de los encargados de conservar la paz y el sosiego público. El ex-regente lleva dos pasaportes, é igual número de disfraces; uno de oficial de la marina real británica, y otro de comerciante de la Martinica, con sombrero de charol, camisa de color, chaqueta azul, pantalon verde oliva, botas y anteojos.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Y lo traslado á V. E. para los mismos fines.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia 30 de Noviembre de 1844.—Federico de Roncali.—Señor coronel comandante general de la provincia de Murcia.»

al teatro; en esta comunicacion, cabeza de proceso, no figuraba para nada, ni directa ni indirectamente, el general Prim como jefe principal de la conjuracion. Atropellándose las actuaciones con notable irregularidad, el 4 de Noviembre se vió la causa ante un consejo de guerra de oficiales generales. Aparecía del proceso, por una declaracion de Alberni, que Prim había invitado á un teniente llamado Torres para que asesinara á Narvaez; á esto se agregaba una relacion de los trabajos que se decían hechos para seducir las tropas y hacer un levantamiento en combinacion con Barcelona. Dió esto lugar á varias prisiones, empezando por los ayudantes de Prim y acabando por las de varios paisanos. Del hecho de haberse encontrado en el pozo de la casa de uno de ellos tres trabucos, se hizo un cargo al general Prim, pretendiendo constituirlos en cuerpo de delito: declaró éste que había tenido, en efecto, unos trabucos, que su criado había entregado á un comandante, miétras él se hallaba en el extranjero, pero ni reconoció como suyos los que se le presentaban, ni aún siéndolo, podía explicarse cómo habían ido á parar al pozo: dijo que de todos los acusados sólo conocía á uno, con quien hacía tiempo no había hablado, y que al comandante Alberni le conocía tambien por haber pertenecido al ejército de Cataluña, donde dejó recuerdos pocos honrosos. Los ayudantes negaron toda participacion; otro tanto hicieron los demas acusados; sin embargo, fundándose en la Ordenanza, ó más bien en la jurisprudencia militar establecida por un comentarista, diciendo que aún por indicios puede imponerse pena capital, el fiscal la pidió contra Prim y los demas acusados; aplazóse la causa por algunos días para practicar nuevas diligencias, volvióse á ver en consejo, Prim se presentó diciendo que si se le acusara sólo de conspirador, no se presentaría á defenderse, pero que atribuyéndole la tentativa de un asesinato, no podía mirar con indiferencia la defensa de su honor. Por fin, fué condenado á seis años de prision en un castillo, y conducido al de San Sebastian de Cádiz, donde fué indultado por el efecto en gran parte que produjo un artículo del *Journal des Débats*, poniendo de relieve los negros colores que distinguían la marcha del Gobierno de Madrid, y abogando

calurosamente en favor del conde de Reus.

Ocupándose de este mismo asunto uno de los cronistas á quien con tanta intencion como frecuencia citamos en estas páginas, por lo mismo que no participa, ni mucho ménos, de nuestras opiniones políticas, dice lo siguiente:

«He querido apuntar las mismas palabras de Prim, porque con ellas quiso establecer prebanzas para sacar con lucimiento su defensa, y para demostrar que sólo ha querido pintar las malas cualidades de Alberni, y de ellas deducir que no pudo elegir compañero de tan feas condiciones para crimen de tanta importancia. Si de un asesinato se trataba, ¿debió Prim poner sus ojos en un hombre sin tacha? ¿Se buscan para atentados tan inicuos á personas reputadas por su honor y por sus virtudes? Si quiso el conde de Reus destruir su acusacion señalando á su acusador con tan denigrantes antecedentes, más bien probó que en aquella alma indigna cabía pensamiento tan nefando. ¿Por qué le concedió *hasta el honor de sentarle á su propia mesa*? Ya que una caridad mal entendida le llevaba al ejercicio de la prodigalidad, debió por lo ménos eliminar el obsequio de sentarle á su mesa, donde ántes perdía que ganaba. Arguyó Prim, como Olózaga, manifestando que tenía padres honrados; pero yo he visto muchos hijos que han manchado con sus crímenes la brillante historia de sus antepasados. El general Prim, perorando ante el consejo de guerra, más bien quiso conmovier que convencer (1).»

Hé ahí el criterio que para escribir la Historia sirve á escritores que se dicen inspirados en sentimientos de moderacion, partidarios de la bandera *Orden, paz y justicia*, defensores *a outrance* del principio de autoridad, que ven con mal disfrazado enojo toda tendencia á la libertad y toda aspiracion á dar estabilidad y garantía á los derechos conquistados por el pueblo, y que, sin embargo, se dicen, y quizá se consideran á sí mismos, más imparciales que ningun otro escritor, y más filósofos que el propio Séneca. El autor de las copiadas líneas, que no vacila en ensalzar lo que él lla-

(1) *Bermejo*: Obra citada, tomo II, pág. 464.

ma altas prendas de políticos como Gonzalez Brabo, Narvaez y Sartorius, cubriendo con el calificativo de hombres de gobierno y de gran aliento, sus apostasías, sus defecciones y sus irritantes abusos de poder, cuando por ambición ó por pasiones más ruines se prestaron á servir de serviles instrumentos á liberticidas planes, fraguados y perseverantemente alimentados á la sombra y al abrigo del Palacio... Ese propio escritor, tratándose de hombres tan consecuentes y tan dignos como D. Salustiano Olózaga y D. Juan Prim, considera «que no es indicio de honradez el haber tenido padres honrados y el hacer de ello mérito y gloria en público y en ocasiones solemnes: y que el dar muestras de caballerosidad y de compasión sentando á su mesa á un oficial que llora su miseria y desamparo, es, no sólo indicio, sino prueba del crimen de que despues se acusa al general Prim, en razon á que el oficial resulta ser un malvado y un delator del que le dió de comer; porque,—es claro,—á delatores y á malvados tales debía acudir el general Prim cuando quisiera cometer un crimen alevoso é infame, buscándolos por confidentes, por cómplices y ejecutores. Y ved aquí cómo se escribe la historia, y cómo juzgan ciertos escritores de las cosas y de los hombres. El tener una ascendencia preclara, el contar entre sus progenitores á un Dugesclin ó un Beltran de la Cueva hace prueba de hidalguía, cuando de un noble se trata; pero si se trata de un plebeyo, es una cosa vanal, un alarde declamatorio el vanagloriarse de ser hijo de honrados padres, y el defender su memoria defendiendo la propia honra. El ser generoso, bienhechor y compasivo es prueba de caridad y de virtud, si se trata de un cor-religionario político; pero si se trata de un ad-

versario, aquellas cualidades son indicios vehementes de culpabilidad. Gonzalez Brabo, parapedado tras el trono, al que poco ántes dirigiera acerbos y durísimos ataques, y desde allí asediando el ponzoñoso dardo de la calumnia para herir mortalmente á un hombre y matar al mismo partido político en que había militado y al que debía su nombre y la representacion que tenía...; Gonzalez Brabo, sirviendo de ariete á la reaccion contra la libertad de su patria sostenida por los progresistas y amparada por Olózaga en críticos momentos...; Gonzalez Brabo es un varon fuerte, un talento, casi un héroe. Olózaga y Prim, consecuentes y dignos, generosos y tolerantes en la fortuna, magnánimos en la adversidad, consagrados al culto de la libertad y de la patria, por las que expusieron cien veces su reposo, sus fortunas y sus vidas... esos son declamadores vanales y capaces de las más villanas fechorías. Semejante criterio, si no fuere absurdo y por lo absurdo inofensivo y casi ridículo, sería merecedor de que se le marcara aquí con el sello de la execracion. Porque falsea la historia, extravía la opinion, deprava la voluntad, pervierte el sentido moral, santificando ó por lo ménos absolviendo el crimen, y quitando á las virtudes cívicas la aureola de gloria que las sirve de atractivo y de casi único premio.

Pero dejemos que por tan peregrina manera histórica filosofen, aboguen y juzguen sobre los sucesos y los hombres, los que se dicen sostenedores del orden, panegiristas de los golpes de Estado y de los movimientos reaccionarios, y continuemos nosotros la sencilla tarea de referir hechos y de comprobarlos con el testimonio de aquellos mismos que, no pudiéndolos negar ni omitir, procuran en vano tergiversarlos.

IV

El partido moderado y la reaccion.

Partidos políticos.—Qué ha sido el que en España se llamó *moderado*; elementos de que se ha compuesto; su objetivo y sus procedimientos.—Fué instrumento más que autor de los planes reaccionarios fraguados en París y apoyados por Roma.—Principales agentes.—Sus servicios y sus premios.—La camarilla palaciega los utiliza, los gasta, y despues los arroja al desprecio ó al destierro.—Reforma constitucional.—Los puritanos: su oposicion á los planes de la camarilla y su conducta posterior.—Caída de Narvaez.—Gabinete Miraflores.—Misteriosa crisis.—Tumultuosa sesion del 16 de Marzo de 1846.—Triunfa la camarilla.—Segundo Gabinete del general Narvaez.—Los actos de fuerza.—Movimiento militar de Galicia.—Víctimas del Carral.—Caída y destierro de Narvaez.—Ministerio Istúriz.—Su mision.—Sus servicios á la camarilla y su caída.—Deja hechas las regias bodas.

En España brotan los partidos políticos como los hongos; pero es porque aquí todo es anormal, todo se ha corrompido y gangrenado, incluso el Gobierno representativo. Los partidos políticos son agrupaciones, colectividades que nacen al calor de un ideal de gobierno, de un credo y de una regla de conducta y de procedimientos. Dicho se está que sólo dentro de las condiciones naturales del Gobierno representativo cabe la existencia de verdaderos partidos políticos. Para que los ciudadanos se agrupen con la mira de un interes político, y para la realizacion de un ideal político, es indispensable que haya *ciudadanos*, en la verdadera y genuina significacion de esa palabra: es indispensable que tengan derecho á intervenir en la cosa pública; en una palabra, es preciso que exista Gobierno constitucional. En los Gobiernos absolutos cabe bien que haya razas, bandos, clases, y hasta cuadrillas: brahmanes y sudras, patricios y plebeyos, nobles y pecheros, verdes y azules, caballeros andantes y caballeros de industria: todo eso y más cabe, como secuela y acompañamiento del despotismo; pero partidos políticos, ¿qué falta hacen allí? Ni habría medio de que naciesen, ni po-

drían existir. Lo primero que hay que hacer en países donde tal clase de Gobierno impera, es conspirar, es acabar con él, y una vez recuperados los fueros y libertades públicas, una vez reconquistados, asegurados y garantidos los derechos del hombre y del ciudadano, se concibe y se explica bien el que se formen partidos políticos. Se concibe, en primer término, que haya allí partidarios más ó menos tenaces, más ó menos poderosos, del régimen caído. ¿Y como no? Todos cuantos vivieran al calor de los privilegios y al amparo de ellos; todos aquellos para quienes su voluntad fuera ley, sus caprichos regla, sus deseos medida, que pudieran saciar sus apetitos y sus pasiones impunemente, cubriendo sus vicios y hasta sus crímenes con el aparato deslumbrador de la grandeza, con el tupido velo de lo misterioso, ó con el soberano manto del *sic volo, ita jubeo, stet pro ratione voluntas* (1)...» Todos aquellos, decimos, pugnar debían, y es natural que se aunasen y trabajasen por sostener, ó por recuperar el régimen que les daba poder, honores, riquezas

(1) Que traducido libremente quiere decir: *Quien manda manda, y cartuchera en el cañon.*